



El presidente Milei se reunió con su par Macron en Francia

Javier Milei mantuvo en París un encuentro con Emmanuel Macron. También asistió al desfile de atletas por la inauguración de los Juegos Olímpicos. Fue recibido por el mandatario francés en el Palacio Elíseo. El Gobierno reveló que Milei y Macron hablaron del “desafortunado” mensaje de Victoria Villarruel sobre Francia y se reavivó la tensión interna. **Nacional 14**

Sábado 27-7-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.504 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn

El salario mínimo vital y móvil sube un 15%. **Nacional 11**

El Gobierno dispuso la utilización de armas no letales. **Nacional 12**

Burlando: “Con una Justicia así, olvidémonos de Loan”. **Nacional 13**

● MÁS BARATA, MÁS ADICTIVA Y MÁS PELIGROSA

Cocaína fumada, una droga marginal cuyo consumo crece en San Nicolás

Cada dosis, de aproximadamente un gramo, se vende a \$4000. Su poder de daño es tan grande como su poder adictivo. Afecta a más del 90% de las personas en tratamiento en las comunidades terapéuticas. “Cuando se fuma pasa rápidamente al pulmón y de ahí a la sangre alcanzando un pico en pocos minutos”, explica el toxicólogo Sergio Saracco. Es la droga marginal de la que se habían secuestrado 183 dosis en ocho allanamientos simultáneos en la zona norte. **En foco 2**



OLÍMPICOS

Un colorido y emocionante evento fue desplegado este viernes en París como apertura formal de los Juegos Olímpicos que se disputan en la capital francesa. Las delegaciones desfilaron en barcos por el río Sena, pasando frente al palco oficial. El conjunto de deportistas argentinos tuvieron al voleibolista Luciano De Cecco y a la jugadora de hockey Rocío Sánchez Moccia como abanderados. **Deportes 15**

PUESTA EN VALOR

Calle Pellegrini y transversales ya muestran su nuevo aspecto



Local 3

ÁREA ENDÉMICA

Se agotó en el hospital el stock de vacunas contra la fiebre hemorrágica

Este viernes se agotaron las dosis en el vacunatorio del Hospital San Felipe y en la posta itinerante que funcionó en el Club Belgrano, donde se vacunó a 250 personas. La demanda local creció en virtud de que San Nicolás es parte del área endémica de la enfermedad. **Local 3**

OSCILACIONES TÉRMICAS

Volvió el frío, pero la semana próxima cierra con tardes templadas

Local 5

PELIGROSA Y MÁS ADICTIVA

Los estragos que causa la cocaína fumada, modalidad que crece en San Nicolás

Cada dosis, de aproximadamente un gramo, se vende a \$4000. Su poder de daño es tan grande como su poder adictivo. Afecta a más del 90% de las personas en tratamiento en las comunidades terapéuticas. “Cuando se fuma pasa rápidamente al pulmón y de ahí a la sangre alcanzando un pico en pocos minutos”, explica el toxicólogo Sergio Saracco.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la madrugada del 12 de julio, una serie de operativos desplegados por la DDI y la UTOI en ocho domicilios de la zona norte arrojaron como resultado el secuestro de un total de cocaína rebajada y fraccionada en dosis para ser fumada, al estilo crack. En uno de los inmuebles, al menos quince personas que habían adquirido allí su droga permanecían en el lugar consumiéndola.

Se trata de una modalidad de consumo creciente en el país y, obviamente, también en San Nicolás. De hecho, la cocaína fraccionada para ser fumada también se encontró en otros de los domicilios allanados aquel día, y en los que se confiscó un total de 183 envoltorios con dosis de la droga marginal, además de un trozo compacto de cocaína.

Cada dosis, de aproximadamente un gramo, se vende a \$4000. Su poder de daño es tan grande como su poder adictivo. Se trata de una droga altamente tóxica que comenzó como un consumo minoritario, y hoy afecta a más del 90% de las personas en tratamiento en las comunidades terapéuticas.

En el caso de la cocaína fumada, el polvo se transforma en sólido y se vuelve una piedra. Luego, se fuma mediante pipas de fabricación casera, con caños de metal, vidrio o plástico a los que se le suma un filtro de virulana o hilos de alambre.

Más adictiva

“Hay que entender que es cocaína y es más adictivo por la forma de consumo, porque cuando se fuma pasa rápidamente al pulmón y de ahí a la sangre alcanzando un pico en pocos minutos. Mucho más rápido que por mucosa”, explica el toxicólogo Sergio Saracco.



En el caso de la cocaína fumada, el polvo se transforma en sólido y se vuelve una piedra.

“Esto hace que logre un techo muy alto, intenso, pero su vida media es más corta, entonces invita rápidamente a volverla a consumir para buscar tener esa sensación.

El hecho de tener este fácil acceso, a estos picos, este bajón tan rápido, va haciendo que a nivel cerebral se genere una dependencia mucho más rápida, igual que el tabaco, que a los pocos cigarrillos de fumar genera una rápida dependencia”, agrega.

El especialista remarcó que “la cocaína al ser fumada tiene las mismas consecuencias que cuando es

aspirada. Lo único que cambia es la vía de ingreso”. Y explica: “En lugar de ser por mucosa, es por vía pulmonar, pero la cocaína, los efectos secundarios que tiene es a nivel cardiovascular, aumenta la elevación de la presión arterial y eleva la frecuencia cardíaca.

También, sabemos que aumenta la precipitación de las lipoproteínas, es decir, acelera los procesos de arteriosclerosis y también incrementa la agregación de los elementos que están en la sangre, aparte de los glóbulos rojos y blancos están las pla-

quetas”, expuso. “Estos se adhieren y forman trombos, coágulos. Por tal motivo, el riesgo de exponerse a cocaína por cualquier de las vías es tener un alto índice de infartos miocardio y ACV por este efecto pro-trombótico, sumado a los fenómenos de arterioescleróticos”.

Vínculo con el delito

Al respecto de por qué las personas están optando por consumir esta droga vía pulmonar, Saracco respondió: “Porque lo mantiene muy alerta, eleva los valores de adrena-

lina, pero el hecho es que esto genera una sensación de omnipotencia y de un exceso de confianza que está estrechamente relacionados con riesgos de accidentes viales. Hoy vemos que todas las situaciones de violencia que terminan en delito, que es casi siempre, está ahí la cocaína alrededor de esto”.

“O como tiene este efecto estimulante y mejora tanto el ánimo, en aquellos pacientes que están con algún trastorno de base depresivo también exacerba la ideación suicida”, cerró.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

AFIRMAN QUE ES TRANSITORIO Y QUE LA CAMPAÑA CONTINÚA EL LUNES

Se agotó en el hospital el stock disponible de vacunas contra la fiebre hemorrágica argentina

Este viernes se agotaron las dosis en el vacunatorio del Hospital San Felipe y en la posta itinerante que funcionó en el Club Belgrano, donde se vacunó a 250 personas. La demanda local creció en virtud de que San Nicolás, donde los contagios declarados suman 15, es parte del área endémica de la enfermedad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La demanda de la vacunas contra la fiebre hemorrágica argentina (FHA) en San Nicolás se incrementó en los últimos días y este viernes se agotaron las dosis disponibles en el Hospital San Felipe. Durante algo más de una hora las últimas vacunas disponibles se ofrecieron en la posta itinerante, que funcionaba en este caso en el Club Belgrano. No obstante, allí también se agotaron cerca del mediodía. Se aplicaron allí 250 dosis.

Desde el hospital indicaron que el faltante es circunstancial. Se espera que en las próximas horas lleguen nuevas dosis desde la Región Sanitaria V, para la continuidad de la campaña. Por lo pronto, sigue programada para el próximo lunes, 29 de julio, la posta de vacunación que funcio-



En su posta del Club Belgrano, el hospital administró este viernes 250 dosis de la vacuna.

nará en Casa Pueblo (Morteo 1023) desde las 14:00 y hasta las 17:00.

En tanto, desde el municipio informaron que este mismo viernes recibieron una partida de

800 unidades de la vacuna Candid#1 contra la FHA en el Centro de Medicina Preventiva (Cempre) de Pellegrini 111. Allí las dosis se administran los martes y jueves de 7:00 a 16:00.

Área endémica

Autoridades sanitarias nacionales y provinciales indicaron que el área endémica de la enfermedad comprende la región de la pampa húmeda de las provincias de Buenos Aires,

Córdoba, La Pampa y Santa Fe.

Hoy, el 51,5 por ciento de los casos se concentra en la provincia de Buenos Aires, principalmente en San Nicolás, seguido de Santa Fe, con el 45,5 por ciento.

La letalidad de la enfermedad sin tratamiento es muy alta, de entre el 15 y 30 por ciento, pero se reduce a casi el 1 por ciento cuando se aplica plasma inmune dentro de los primeros ocho días desde el inicio de los síntomas.

En cuanto a la cifra actual de casos, desde comienzos de año hasta la semana 28 fueron notificados 742 sospechosos de FHA, de los cuales 33 fueron confirmados por laboratorio y 6 pacientes fallecieron.

En la provincia de Buenos Aires se notificaron 247 casos y se confirmaron 17 (15 en San Nicolás y 2 en Pergamino), con dos constantes: todos ellos requirieron internación y ninguno tenía aplicada la vacuna.

Avanza la obra de puesta en valor de calle Pellegrini y transversales

La puesta en valor de calle Pellegrini continúa avanzando. Culminaron con calle Alem, entre Pellegrini y Nación. En estos momentos, están interviniendo Nación hasta Rivadavia, que era un tramo pendiente de la obra anterior.

Esta obra se realizará desde el Monumento de Azopardo hasta la avenida Savio y también en sus transversales hasta calle Nación. En lo que respecta a tiempos, el Municipio prevé hacer una cuadra por mes, lo que hará que en un año el proyecto quede concluido.

En un primer momento, la obra iba a efectuarse por toda calle Pellegrini, y luego se iban a comenzar los trabajos de las transversales. No obstante, desde la Secretaría de Obras

Públicas afirmaron que encontraron mejor eficiencia interviniendo ambas calles a la vez.

La obra comenzó a fines del mes de marzo, contemplará la puesta en valor de la traza de calle Pellegrini que va desde el Monumento a Azopardo hasta la avenida Savio. Son aproximadamente 1200 metros lineales, incluyendo las veredas de ambos lados.

Además, habrá una modernización de los caños de agua; las trincheras pluviales, que son un sistema que ya se está viendo en todo lo que fue la obra del casco histórico. Las mismas conducen el agua pluvial desde agua arriba hasta su descarga en donde se encuentra el Monumento a Azopardo. Y la diferencia es que

éstas son de hormigón, distintas de las que ya están en el centro que son metálicas.

Las veredas se ensanchan para una mejor circulación del peatón y, de esa manera, se va a reordenar todo lo que es el tránsito. En su momento aclararon que se va a poder estacionar sin problemas, ya que la calzada no incluye un diseño en formato manda peatón, sino que sigue siendo de asfalto la calle. Se van a agregar rampas de acceso para las personas minusválidas y se harán las dársenas para los colectivos. Además, se prevé la plantación de árboles, ya que la idea es que predomine el verde. La licitación estipula un plazo de doce meses, es decir, un mes por cuadra.



Entran en vigencia los cambios en el monotributo y el paquete fiscal

El Ejecutivo nacional formalizó los cambios al monotributo establecidos en la reforma fiscal, abarcando la actualización de los límites de facturación, las categorías y las cuotas del Régimen Simplificado, que comenzará a regir a partir del 1º de agosto.

De acuerdo con los considerandos del decreto 661, podrán reincorporarse al Régimen Simplificado aquellos que hayan renunciado o sido excluidos entre el 1º de enero y el 31 de julio de 2024. Sin embargo, todavía se espera que la AFIP defina las modalidades, plazos y condiciones para realizar dicha adhesión. Igualmente, aquellos que excedieron el límite de ingresos de la categoría H entre enero y julio "tendrán por cumplido sus obligaciones" siempre y cuando sus ingresos no superen el límite de la categoría K. Por otro lado, en el caso de que se deba hacer una recategorización, teniendo en cuenta los ingresos de los últimos 12 meses, los monotributistas inscriptos en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) tendrán tiempo hasta el 2 de agosto, según la Resolución General 5523. Además, la regulación dispone que a partir del período fiscal 2025 se llevará a cabo una actualización semestral de los

parámetros, ajustada según la inflación. Para este año, permite al Ejecutivo aumentar los límites máximos de facturación, los alquileres devengados y los montos del impuesto integrado correspondientes a cada categoría, así como las contribuciones previsionales y otros valores.

Con la reglamentación de los cambios quedan vigentes los aumentos en los montos de facturación, que según la categoría suben del 201% al 301%. También aumentan los montos del precio unitario de venta, que para quienes venden bienes se incrementa en un 213% para todas las categorías; y en los alquileres devengados anuales, que aumentan del 211% al 309%.

● **Con la reglamentación de los cambios quedan vigentes los aumentos en los montos de facturación, que según la categoría suben del 201% al 301%.**

En conclusión, desde el 1 de agosto las escalas de facturación anual máxima por categoría quedarán de la siguiente manera:

- Categoría A: pasará de \$2.108.288,01 a \$6.450.000 (aumento del 206%)
- Categoría B: pasará de \$3.133.941,63 a \$9.450.000 (aumento del 202%)
- Categoría C: pasará de \$4.387.518,23 a \$13.250.000 (aumento del 208%)
- Categoría D: pasará de \$5.449.094,55 a \$16.450.000 (aumento del 202%)
- Categoría E: pasará de \$6.416.528,72 a \$19.350.000 (aumento del 202%)
- Categoría F: pasará de \$8.020.660,9 a \$24.250.000 (aumento del 203%)
- Categoría G: pasará de \$9.624.793,05 a \$29.000.000 (aumento del 202%)
- Categoría H: pasará de \$11.916.410,45 a \$44.000.000 (aumento del 270%)
- Categoría I: pasará de \$13.337.213,22 a \$49.250.000 (aumento del 269%)
- Categoría J: pasará de \$15.285.088,04 a \$56.400.000 (aumento del 269%)
- Categoría K: pasará de \$16.957.968,71 a \$68.000.000 (aumento del 301%)

Mientras que las cuotas mensuales del monotributo por categoría serán:

- Categoría A: de \$12.128,39 a \$26.600.
- Categoría B: de \$13.561,75 a \$30.280.
- Categoría C: de \$15.503,51 a \$35.458 para servicios y de \$15.241,42 a \$34.658 para la venta -de productos.
- Categoría D: para servicios de \$19.497,94 a \$45.443,80, y de \$19.066,46 a \$44.343,80 los que venden productos.
- Categoría E: de \$26.945,97 a \$64.348,18 (servicios) y de \$24.526,43 a \$58.148,18 venta de cosas muebles;
- Categoría F: de \$33.137,61 a \$80.983 para los servicios, y para los que venden productos, de \$29.223,11 a \$69.783.
- Categoría G: de \$38.694,95 a \$123.696,20 para servicios y de \$33.439,61 a \$85.296,20 para los productos.
- Categoría H: para servicios de \$66.111,51 a \$280.734,68. Mientras, los que venden bienes, de \$56.402,68 a \$170.734,68.
- Categoría I: la cuota mensual pasaría de \$81.121,96 a \$255.108,55 para quienes realizan ventas. Los que facturen por servicios y entren a la categoría, en tanto, abonarían \$517.608,55.
- Categoría J: de \$93.619,47 pasaría a \$311.931,97 para ventas y llegaría a \$626.931,97 en el caso de los servicios.
- Categoría K: la cuota mensual se irá de \$106.964,65 a \$377.084,75. En servicios, ascendería a \$867.084,75.

TAMBIÉN CUESTIONARON AL GREMIO MAYORITARIO

El Sindicato Único de Trabajadores Municipales pide aumento del 200%

Uno de los gremios municipales demandó este viernes la apertura de paritarias. "Lo que estamos pidiendo es el 200% teniendo en cuenta que el haber básico en la categoría técnica II está en \$296.000 y en la categoría mínima está en \$250.000", sostuvo Rodolfo Cecchi, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Municipales.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este viernes 26 de julio, el Sindicato Único de Trabajadores Municipales (SUTM) solicitó la apertura de paritarias al intendente Santiago Passaglia "teniendo en cuenta que lo que percibe hoy un trabajador municipal inicial es lo mismo que cobra un jubilado con un haber mínimo, con \$226.000 de garantía salarial más un bono que le está dando el Estado nacional de \$70.000", sostuvo en diálogo con Radio U el secretario general del gremio, Rodolfo Cecchi.

La nota presentada por el sindicato argumenta su pedido sosteniendo que "hay una inflación interanual de 276%, acumulada de junio 2023 a junio 2024". Y agregó el sindicalista: "Hemos alcanzado un 145% este año, pero que realmente no nos alcanza. Teniendo en cuenta que la canasta básica familiar está en \$876.000 y lo que es considerado el índice de indigencia -lo que necesita una familia para comer- está en \$400.000".

Además, añadió: "Lo que nosotros tenemos que gestionar es una re-

muneración que alcance para que la familia del trabajador municipal pueda vivir dignamente". "Más teniendo en cuenta que el Municipio de San Nicolás sigue teniendo vigente el régimen de retiros voluntarios", expuso el dirigente.

Al respecto señaló que quien "lo reemplaza (a ese trabajador) es un monotributista o un integrante de una cooperativa que trabaja 12 horas diarias sin descanso semanal; y que cuando el trabajador, sin obra social y sin el pago de aportes previsionales, se lesiona o se accidenta, producto de no tener el descanso, no percibe sus haberes".

"Anomalías"

Cecchi también mencionó: "Estas anomalías nosotros las hemos denunciado en el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, hemos detallado nombres y apellidos de los integrantes de las cooperativas que tienen a esos trabajadores precarizados". En esa línea dijo: "Esto no es una extorsión, esto es un reclamo".

En cuanto al pedido salarial presentado en la mañana del viernes,

el referente del SUTM detalló: "Lo que estamos pidiendo es el 200% teniendo en cuenta que el haber básico en la categoría técnica II está en \$296.000 y en la categoría mínima está en \$250.000". San Nicolás cuenta con "una planta solamente de 500 personas operarias y el resto es personal del Departamento Ejecutivo, es decir, categoría directores, secretarios", especificó Cecchi. También expresó que el Municipio "tiene las herramientas necesarias para incrementar, teniendo en cuenta que la gestión de Ismael Passaglia tomó una plantilla con 1430 empleados".

Por otra parte, Cecchi fue crítico frente al rol del Sindicato de Trabajadores Municipales (STM) que conduce Luis Arance. "Decir que el Sindicato Municipal se reúne periódicamente con el Departamento Ejecutivo es una falacia, ellos se sientan a escuchar la propuesta del Ejecutivo. Porque no se entiende cómo un sindicato no pelea ni representa los intereses colectivos de los trabajadores. No estamos hablando de trabajadores que tienen una remuneración justa, sino que están debajo del grado de indigencia. No les alcanza", sentenció.

OSCILACIONES TÉRMICAS

Volvió el frío, pero la semana que viene cierra con tardes templadas

Aunque lejos de las drásticas marcas bajo cero registradas dos semanas atrás, las temperaturas mínimas entraron este viernes en San Nicolás en una dinámica de descenso que se extenderá hasta el próximo martes. El miércoles habrá un quiebre, con una máxima pronosticada de 17 °C para esa jornada y otra de 19 °C para el jueves.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una nueva masa de aire frío comenzó a ingresar en la zona centro del país, por lo que las temperaturas mínimas entraron este viernes en una dinámica de descenso que se extenderá hasta el próximo martes. No obstante, para miércoles y jueves se anuncian tardes con máximas cercanas a los 20 °C en San Nicolás, el norte bonaerense y el sur santafesino.

La mañana de viernes se inició con una temperatura de 5 °C en la ciudad, por lo que volvieron los abrigos a las calles, aunque esta vez fueron pocos los que recurrieron a gorros de lana, bufandas y guantes: circunstancia que sí se había verificado dos semanas atrás, cuando en varias jornadas consecutivas se habían registrado marcas por debajo del cero.

“Lo más destacado será un descenso escalonado que producirá en las marcas térmicas. El ‘primer escalón’ se sitúa entre el jueves y el sábado, cuando el descenso térmico será muy ligero: las mañanas serán frías pero las tardes todavía bastante templadas, pero lo que sí se notará es una menor humedad en el ambiente que inhibirá el desarrollo de nieblas tan densas como sí se produjeron en los días precedentes”, señaló el meteorólogo Christian Garavaglia, de Meteored Argentina.



La mañana de ayer se inició con una temperatura de 5 °C en la ciudad, por lo que volvieron los abrigos a las calles.

El especialista anticipó para el domingo un “segundo escalón” mucho más pronunciado, que ocasionará un descenso marcado de tempera-

turas en el centro de la Argentina.

“Esto tendrá que ver con el ingreso al país de un nuevo frente frío con características polares, que afectará

desde el viernes la región patagónica con fuertes vientos y nevadas intensas en la cordillera, y que alcanzará la zona central del país a lo largo

del sábado. Pero será el domingo en definitiva cuando se notará el cambio de masa de aire. Retornarán para esa mañana las heladas a la porción sur de la región pampeana, mientras que en la zona núcleo las marcas máximas en la tarde no sobrepasarán los 15 °C, notándose muy distinto a la jornada más templada del sábado”, señaló Garavaglia.

Semana próxima

Y añadió: “Entre el lunes y el martes de la próxima semana, las heladas ganarán terreno en la provincia de Buenos Aires e incluso en la República Oriental del Uruguay, y volverán a producirse mañanas muy frías con temperaturas menores a 5 °C de manera bastante generalizada en la región central del país”.

En consonancia, para este sábado el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticaba una mínima de 6 °C y una máxima de 18 °C en San Nicolás. En los días posteriores, ambas marcas registrarán recortes: 5 °C y 15 °C el domingo, 3 °C y

12 °C el lunes y 1 °C y 13 °C el martes.

Según el organismo nacional en ese punto se quebrará la dinámica decreciente y las temperaturas irán en ascenso.

Para el miércoles el SMN pronosticó una mínima de 7 °C y una máxima de 17 °C. Y para el jueves, la jornada más templada de toda la serie, otras de 9 °C y 19 °C.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSiderosa

SIDERSA



ACTO HOMENAJE EN LA EMILIA POR EL 72º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE EVITA

Bajo la organización de la Agrupación Peronismo Emiliano, con la adhesión del Partido Justicialista San Nicolás, se llevó a cabo en la tarde de este viernes un acto en conmemoración del paso a la inmortalidad de Eva Duarte de Perón, a 72 años de su fallecimiento. Acompañaron en la oportunidad Luis Sánchez, desde la Unión Obrera Metalúrgica; Paola Enrico, del Movimiento Evita, y Muriel Engelbrecht, vicepresidenta del Partido Justicialista de San Nicolás, entre otros referentes del peronismo local. La concentración se ubicó hacia las 20:00 en la rotonda de Leodegario Córdova y Hermenegildo Córdova, donde se brindaron ofrendas florales y palabras alusivas. "Recordamos a la compañera Evita en La Emilia, la capital del peronismo nicoleño. Nuestra responsabilidad como trabajadores es recordar a la 'abanderada de los humildes', estandarte de los más carenciados, la jefa de 'los descamisados', término despectivo que tenía la oligarquía en ese entonces. Ella se hizo cargo para comenzar a vestirlos, a llenarlos de armaduras, para darles lo que hoy tenemos y que resistimos todos los trabajadores y trabajadoras en nuestra República Argentina", destacó Luis Sánchez. Y agregó: "Eva Perón fue la que dijo 'ahora hay que reivindicar a los que menos tienen y comenzar a levantar a ese pueblo'. Ella se enorgulleció de ese pueblo y nos dio derechos, que hoy nos están queriendo quitar. Es nuestra obligación, trabajadores y trabajadoras, compañeros y compañeras, levantar el estandarte de Juan Domingo Perón y nuestra Evita, y salir a defenderlos".

Festival Río: una opción ideal para despedir las vacaciones de invierno

Con actividades gratuitas para todas las edades, el último fin de semana de vacaciones de invierno se podrá disfrutar en familia en el Festival Río, emplazado en el Eco Parque a la vera del Paraná.

Miles de familias de San Nicolás y la región ya conocieron todos los atractivos de la propuesta: el Yaguarón, el Laberinto, SN Extremo Kids, la vuelta al mundo, los in-

flables Flora, talleres artísticos y muchas otras actividades en un espacio natural único.

Extendido

Teniendo en cuenta la cantidad de niños y adultos que pasaron por el Festival, en los últimos días, la Municipalidad de San Nicolás anunció que se extenderá la actividad a los dos primeros fines de

semana de agosto para aprovechar en familia de todas las atracciones de este megaevento.

El Festival Río estará abierto viernes, sábados y domingos de 10:00 a 18:00. Cabe aclarar que, en las actividades, los niños deberán estar acompañados por un adulto responsable y, en el caso de la 'vuelta al mundo', es necesario sacar turno en el mismo lugar.



VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

TRIBUNALES

Termina la feria judicial y se retoman varias causas resonantes que aguardan definición

Este lunes se retoma la actividad judicial nicoleña y varias causas que concitaron especial interés entran en plano de definiciones. Entre las decisiones más relevantes se encuentran el enjuiciamiento a sindicalistas camioneros por extorsión, al docente de música del Jardín de Infantes 908 por abuso sexual y a tres financistas nicoleños por millonaria megaestafa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este lunes se reinicia la actividad tribunalicia tras el receso invernal y varias causas resonantes en el ámbito zonal comienzan a definirse. Entre las que mayor interés despertaron por sus particulares características está el proceso seguido contra los sindicalistas camioneros Maximiliano Cabaleyro y Fernando Espíndola, en la que también están procesados seis exempleados de la firma sampedrino Rey Distribución por pedidos de coimas y aprietes contra la empresa mencionada. El enjuiciamiento de los acusados se encuentra en un compás de espera luego de que la defensa interpusiera un recurso ante la Cámara de Apelaciones para anular la elevación a juicio que, de quedar firme, ya tiene designado al Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 para la realización del debate. Tanto Cabaleyro como Espíndola cumplen actualmente arresto domiciliario otorgado por cuestiones de salud. En cuanto a los seis exempleados de la firma, nunca se les dictó prisión preventiva y se encuentran en libertad.

Los hechos imputados ocurrieron entre los meses de enero y febrero de 2021. Comenzaron como un reclamo por falta de baños y terminaron con una investigación por "coimas, aprietes y amenazas". La Fiscalía consideró que "hay elementos de convicción suficientes e indicios vehementes de coautoría por los delitos de 'turbación de la posesión', 'coacción en grado de



Varias causas de resonancia pública aguardan resolución de la Justicia nicoleña, que retoma las actividades la semana próxima.

tentativa', 'extorsión' y 'extorsión en grado de tentativa', todo en concurso real, respecto de ambos. Para los imputados Carlos Julián Ojeda, Matías Agustín Torres, Edgardo Di Mayo, Enzo Ojeda, Maximiliano Pérez y Lucas Torres, los delitos que serán llevados a juicio son los de 'turbación de la posesión' y 'coacción en grado de tentativa'. Se aguarda que luego del receso la Cámara de Apelaciones resuelva el pedido promovido por la defensa y se anule la solicitud o se conozca finalmente la fecha de enjuiciamiento. En el caso de Espíndola, también se encuentra pendiente la realización por parte del mismo tribunal de un "Juicio por la Verdad" al que por primera vez accedió la Justicia nicoleña. Se trata de una causa de abuso sexual

con acceso carnal agravado por el vínculo, promovida por víctimas de su entorno familiar, en razón de hechos ocurridos cuando eran menores de corta edad y que por encontrarse prescripta por el paso del tiempo en juicio tradicional no podía prosperar.

Causas por estafas y presuntos abusos en el jardín

El proceso penal por múltiples y millonarias estafas que involucra a Walter Gulías, Héctor Páez y a la contadora Paula D'Adamo también se encuentra en su fase final a punto del pedido de enjuiciamiento. La instrucción, que había comenzado en 2020, ya en septiembre de 2023 se encontraba a punto de ser completada, pero se sumaron más denuncias, se amplió

la acusación y uno de los acusados cambió su abogado defensor, quien solicitó distintas medidas probatorias. Luego de realizadas, el fiscal Patricio Múgica Díaz estará en condiciones de pedir que la contadora Paula D'Adamo, Walter Gulías y Héctor Páez sean sometidos a juicio oral por administración fraudulenta y estafas. Los tres imputados se encuentran con prisión domiciliaria por razones de salud luego de haber permanecido varios meses entre rejas. Los tres procesados regenteaban una financiera que cambiaba monedas, ofrecía inversiones en dólares y en pesos a tasas de muy alta rentabilidad. Los primeros incumplimientos datan de 2019 cuando ya no retornaban a los más de cien ahorristas los intereses ni los capitales.

En octubre de 2022 la Justicia trabó embargos que alcanzaron una cifra que rondaría los 150 millones de pesos. La cautelar recayó en diversas propiedades, entre ellas, departamentos, casas y cocheras, además de costosos automóviles de alta gama y embarcaciones. El monto de la medida precautoria, que es apenas una parte de la cifra que alcanzaría la defraudación, fue de casi 600.000 dólares y 10 millones de pesos. En cuanto al proceso judicial que involucra a un docente de música del Jardín de Infantes 908 por abuso sexual, se espera el final de la feria para que el juez de Garantías Román Parodi decida si llevará o no a los estrados judiciales al acusado para responder por los gravísimos cargos que le imputara el fiscal Patricio Múgica Díaz. El docente había sido denunciado por padres y madres de cuatro menores de entre 3 y 5 años concurrentes a la institución que daban cuenta de gravísimos hechos de connotaciones sexuales ocurridos entre junio y octubre de 2022. Por cada una de las presentaciones se solicitó la realización de pericias en cámara Gesell. De todas ellas una sola habría tenido la contundencia suficiente como para sostener una acusación por abuso sexual con acceso carnal agravado y abuso sexual simple agravado.

Cada una de las causas mencionadas se encuentran en sus etapas finales próximas a la decisión que, se espera, sea concretada a partir de la próxima semana luego de que la Justicia retome sus actividades.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este sábado 27 de julio se celebra el Día Nacional del Antropólogo en conmemoración de la fecha de 1972, en la que se fundó el Colegio de Graduados en Antropología.

1919 - Nace en Buenos Aires el actor y comediante Gogo Andreu (Ricardo César Andreu) ganador de un premio Konex y un Córdor de Plata. Se destacó por su actuación en los exitosos programas de televisión La tuercia y La familia Benvenuto. Actuó en 40 películas.

1919 - Se desata el "Verano rojo de 1919", como se llama al estallido de disturbios racistas en Chicago que se propagaron a otras 28 otras grandes ciudades de Estados Unidos por ataques de supremacistas blancos a afroamericanos. Al menos 38 afroamericanos murieron en estos estallidos de violencia racial.

1974 - En la Cámara de Representantes de Estados Unidos comienza un juicio político al presidente republicano Richard Nixon por el escándalo de espionaje a oficinas del Partido Demócrata en el edificio Watergate de Washington. Nixon renunció antes de que el proceso concluyera con su destitución.

1984 - Independiente alza por séptima vez la Copa Libertadores de América al empatar 0-0 en su estadio con el Gremio brasileño, al que había vencido por 1-0 con gol de Jorge Burruchaga en el partido de ida en Porto Alegre.

1996 - El estallido de una bomba causa la muerte de una mujer y de un camarógrafo en el Parque Olímpico del Centenario de Atlanta durante los Juegos Olímpicos de 1996. Otras 111 personas resultaron heridas en ese atentado, perpetrado por el terrorista estadounidense Eric Rudolph, quien fue detenido tras cometer otros tres ataques.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

“Hombres burdos crearon torturas... refinadas”

Por **José Narosky**
Especial para EL NORTE

Y este aforismo inicial se relaciona con un supuesto deporte que el hombre creó hace muchos siglos: la riña de gallos.

Hace 10 o 12 años, me encontraba en un pueblo de Santiago del Estero. Y acompañando a un amigo tuve ocasión de conocer un criadero de gallos de riña. El cuidador o gallero, que así se denomina, nos explicó que tenía autorización municipal para su actividad. No sé si esto era cierto, pero el lugar no estaba en absoluto disimulado. No.

Las riñas de gallos parecen haberse originado en Grecia y a raíz de un hecho histórico.

Temístocles, general griego del siglo V de la era anterior, en vísperas de la batalla de Salamina contra los persas, observó a dos gallos luchando ferozmente. Claro, eran gallos de riña. Llamó a sus soldados para que presenciaran el combate y les dijo que debían imitar el valor de esos animales en la próxima batalla.

Siglos después las riñas de gallos aparecieron en China y luego en las Filipinas, donde todavía se practican. De Filipinas, que pertenecía a la corona española –por eso allí se habla mucho español–, los ibéricos la llevaron a España, y con Colón aparecieron en América y, por ende, en nuestro actual territorio argentino.

La Asamblea del Año XIII que ha-

bía prohibido las corridas de toros no hizo lo mismo con las riñas de gallos. Existe actualmente una ley nacional que las prohíbe. Pero, no obstante, se sabe que persisten de forma clandestina o con algún permiso precario. Hay una serie de normas para este triste pseudodeporte. Por ejemplo, la ceremonia del peso de los gallos que registran de 2 a 3 kg y no deben tener más de 300 g de diferencia entre ellos, como en los pesos de los boxeadores. El cuidador o mánager le coloca al gallo un espolón o espuela. Es una especie de púa de metal que mediante una abrazadera de cuero se adhiere a la

pata, envolviéndosela con cinta plástica. Pero dejando libre la púa.

El gallo tiene, además, sus armas naturales como el pico y también la embestida con la fuerza de su pecho. En cada riña actúa un juez. Y también dos ayudantes que asisten cada uno a sus respectivos gallos, munidos –los ayudantes– de toallas y jarras con agua para refrescar a los contendientes. Estos pelean en una especie de ruedo o redondel, construido con anillos de hierro unidos por una lona. El piso se forra con una alfombra. La pelea dura de 50 a 60 minutos... ¡Una eternidad para los pobres animales!

A los 20 minutos de iniciada la riña, el juez concede una pausa de dos a tres minutos para que los ayudantes revisen a sus gallos, los laven y curen parcialmente sus heridas. Luego continúan la riña.

Después llega el fallo del juez, si

algún gallo no muere antes o no queda moribundo sobre la alfombra. El fallo es oral e inapelable y allí la multitud, que ha apostado, pues siempre se juega por dinero, grita alborozada si su gallo ha triunfado.

Pocos gallos hacen más de cinco o seis riñas durante su vida, pues normalmente, incluso los vencedores, quedan con heridas graves, sin un ojo, etc. Este relato me hace pensar que “solo los humanos suelen ser inhumanos”. Es que “el insensible tiene sordera en el espíritu”. Porque la indiferencia de ese público para con dos animales que sufren es una crueldad no disimulada. Y un aforismo par esta actividad inhumana y absurda que me hace pensar que muchos “solo pueden respirar... el aire enrarecido”. Y este es el aforismo final: «Hombre civilizado no significa hombre mejor».



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Finalmente, el Gobierno de Ramallo vetó la ordenanza de becas estudiantiles

El Gobierno municipal decidió vetar la nueva ordenanza que aumentaba los montos de las becas y reabría la inscripción. El proyecto había sido aprobado por mayoría, el martes pasado.

Este viernes, el Gobierno municipal hizo saber su decisión de vetar la nueva ordenanza de becas estudiantiles que había sido aprobada el pasado martes. El proyecto era autoría de la oposición y había sido aprobado por mayoría, el cual aumentaba los montos de las becas y reabría la inscripción. Pero el Ejecutivo decidió emitir el Decreto N° 687/24, mediante el cual el intendente interino, Javier Romero, vetó el proyecto, ante la venia de Poletti, que está de licencia hasta el lunes. El documento también lleva la firma de la secretaria de Gobierno Marcela Isarra. Entre los considerandos, el Ejecutivo argumentó que la ordenanza "incursiona en administración y disposición de fondos municipales, materia que se encuentra vedada al



El intendente interino de Ramallo, Javier Romero.

Honorable Concejo Deliberante".

Y agrega: "Resultando la materia de administración y disposición de fondos una cuestión de estricta injerencia del Departamento Ejecutivo, deviene de suyo que la asignación de fondos que se efectúa en la ordenanza, se encuentra legalmente vedada al Honorable Concejo

Deliberante, no hallándose la misma dentro de la órbita de su competencia".

En otro tramo de los considerandos, el Gobierno reiteró su decisión de fortalecer el Centro Universitario: "La implementación y funcionamiento de este Centro conlleva una importante inversión de fondos públicos y que la disposición final y destino de los mismos resulta de indudable injerencia de este Departamento Ejecutivo". Y agrega: "La ordenanza tratada resulta inviable desde el punto de vista legal y contraria a la política educativa implementada por esta administración".

Tras este veto, los bloques opositores no podrán insistir en su tratamiento en el Concejo Deliberante, ya que para ello necesitarían dos tercios de los votos del cuerpo, número al que los bloques de la oposición no pueden llegar.

Fin de la boleta de papel en impuestos santafesinos



Funcionarios explicaron los pormenores de esta decisión.

En el marco del Programa de Digitalización de la Administración Pública, el Gobierno provincial informó que se dejaron de imprimir en papel y distribuir las boletas de los impuestos Inmobiliario Rural y Urbano, y Patente Única Sobre Vehículos, que pueden pagarse de manera electrónica o presencial. De esta manera, se busca reducir el uso del papel en un 30% durante 2024, y priorizar medios digitales para comunicaciones oficiales, con el objetivo de promover un Estado más dinámico, moderno, tecnológico y menos burocrático.

Así lo informaron el secretario de Tecnologías para la Gestión, Ignacio Tabares; el subsecretario de Ingresos Públicos, Florencio Galíndez; y la titular de la Administración Provincial de Impuestos (API), Daniela Bosco, quienes brindaron una conferencia de prensa en Casa de Gobierno, en la ciudad de Santa Fe, donde además indicaron los medios para acceder a las boletas a través de la web de la provincia, la posibilidad de registro para obtenerlas en un correo electrónico, como así también los modos de pago vigentes y nuevos.

"Estas medidas tienen que ver con un programa que se llama Territorio 5.0 -explicó Tabares-, que es un programa estratégico de la provincia, que es integral porque aborda todas las dependencias del Estado, y que trabaja en la modernización y la simplificación de la Administración pública, eliminando trámites que no agregan valor a nivel ciudadano ni a la provincia; y simplificando aquellos que venían siendo engorrosos". Asimismo, el funcionario se refirió a la necesidad de los contribuyentes de poseer la ID Ciudadana, que "es la puerta de entrada al ecosistema digital que hoy día tiene la provincia de Santa Fe, con el que muchos santafesinos ya cuentan porque, por ejemplo, han accedido al Medio al Boleto Educativo, a Mi Escuela, y a distintos ser-

vicios donde necesitan la ID ciudadana, que la puede hacer cualquier santafesino con un proceso que es muy sencillo: solo necesita el DNI y se hace a través de santafe.gov.ar/idciudadana".

Finalmente, Tabares recordó que "quienes necesiten asistencia pueden comunicarse con el Centro Único de Contactos de la provincia al 0800 777 0801, para canalizar dudas".

Con este proceso de digitalización, la API dejará de imprimir un total de 3 millones de boletas (1,7 millones de los impuestos inmobiliarios y 1,3 millones correspondientes a patente) por semestre, generando un ahorro de 300 millones de pesos anuales (en papel e insumos).

Los funcionarios destacaron: "Desde el Gobierno hemos articulado distintos canales digitales para permitir el acceso y pago de los impuestos y facilitarles la tarea a los contribuyentes".

Para pagos electrónicos, ingresando a santafe.gov.ar/apiboletas se puede adherir al débito automático (en este caso los contribuyentes serán beneficiados con un descuento del 15% en cada cuota del impuesto adherido); por home banking, a través de las redes Link o Banelco; y a través de las plataformas Pluspagos o Billetera Santa Fe. Mientras que de manera presencial se puede pagar en cualquier negocio adherido a Santa Fe Servicios, donde se deberá brindar el número de partida inmobiliaria, patente o CUIL. Además, Galíndez indicó que para los casos de Santa Fe Servicios y Billetera Santa Fe "ahora no tendrán la necesidad de contar con la boleta papel: solo con su DNI o el número de partida a abonar va a poder realizar el pago del impuesto".

Para descargar las boletas de pago y credenciales, los contribuyentes deben acceder a santafe.gov.ar/apiboletas, donde también podrán suscribirse y recibir por mail las boletas a su correo electrónico, además de adherir al débito automático.

El Ejecutivo se reunió con gremios y concejales para elaborar el Convenio Colectivo de Trabajo

El jueves se realizó la primera reunión para confeccionar el Convenio Colectivo de Trabajo en el ámbito de la Municipalidad de Ramallo. El intendente interino, Javier Romero, encabezó este primer encuentro, donde se presentaron los distintos actores que trabajarán en su preparación.

Este proceso de negociación busca abordar diversos aspectos relacionados con las condiciones laborales, salarios, beneficios y cualquier otro elemento relevante que afecte a los trabajadores y trabajadoras del sector público.

"Les doy la bienvenida y agradezco la participación de cada uno de ustedes; esta es una decisión histórica tomada por nuestro intendente Mauro Poletti, la de elaborar y conformar el Convenio Colectivo de Trabajo", expresó Romero en su intervención.

Por el lado del Ejecutivo también participaron la secretaria de Gobierno, Marcela Isarra; el subsecretario de Recursos Humanos, Claudio Gentili; el director del Hospital Gomendio, Rubén Millán; el contador Matías Bersano y el director de Asuntos Jurídicos municipal, José Torriani.

En tanto, en representación de



los sindicatos estuvieron Marta Oliveros, de SOEM; Ana Gallo, de Cicop; Raúl Lobais, de STMR, y Julio Aguirre, de ATE Ramallo.

Además, estuvieron en la primera reunión el presidente del Concejo Deliberante, Adrián Lescano, y los concejales Antolín Pando, Soledad Agotegaray y Mariana Mota.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Marcela Isarra, destacó la decisión del intendente "de invitar también a los concejales para poder entre todos elaborar el mejor con-

venio colectivo de trabajo".

"Como dice Lalo, esta es una decisión histórica, de 135 municipios que hay en la provincia de Buenos Aires, solo tienen convenio colectivo de trabajo 61; es un paso muy importante", manifestó Adrián Lescano.

Al finalizar, Marta Oliveros, titular del SOEM, expresó que en la gestión anterior de Poletti "comenzaron las primeras reuniones para tener el convenio, pero luego en el gobierno siguiente no se continuaron".

Milei confía en que el nuevo acuerdo con el FMI quede cerrado antes de fin de año

Lo dijo en una breve declaración realizada en el marco de su visita a París, donde se reunió con Macron. Caputo estuvo con Georgieva y Janet Yellen en el G-20, en Brasil.

El presidente Javier Milei aseguró en París que la Argentina confía en arribar a un nuevo acuerdo con el FMI antes de fin de año.

Milei respondió "seguramente" cuando le consultaron sobre la posibilidad de que el país arribe finalmente a un nuevo acuerdo con el Fondo, que debería significar la llegada de fondos frescos para fortalecer las reservas.

La respuesta de una sola palabra de Milei a la agencia Bloomberg News ocurrió cuando salía de la reunión bilateral con el presidente francés Emmanuel Macron en París.

El comentario se produce luego de que el ministro de Economía, Luis Caputo, mantuviera una "reunión constructiva" con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, el jueves y de que hoy se viera con la secretaria del Tesoro norteamericana, Janet Yellen.

Un nuevo acuerdo con el FMI es un requisito clave para que el gobierno de Milei levante los controles de capital, regrese a los mercados internacionales y vuelva a encarrilar la economía propensa a la recesión.

Milei espera reemplazar el actual programa del FMI de 44 mil millones



de dólares con un nuevo programa que podría incluir más dinero no solo para pagarle al FMI sino también para levantar los controles de capital. El FMI viene expresando su confianza en la trayectoria económica de Argentina, pero insiste en un tipo de

cambio más flexible.

El tipo de cambio oficial está muy por debajo de la inflación mensual debido a los controles cambiarios del gobierno, lo que ha llevado a los economistas a decir que el peso se ha sobrevaluado.

El Gobierno busca recaudar más y la AFIP lanza el proceso de «inducción»

Tras las recientes mejoras en el monotributo, la ampliación de los montos de facturación, la puesta en marcha del Nuevo Pacto Fiscal y la posibilidad de regularizar activos y deudas a una tasa del 0%, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) anunció que analiza a aquellos contribuyentes que deban adecuar su situación fiscal. El objetivo es invitar a los contribuyentes a adherir a alguna de las soluciones que ofrece ese Pacto.

En este contexto, la AFIP dijo que descubrió "serias inconsistencias" de inscriptos en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

Los casos que más llamaron la atención fueron determinados monotributistas (algunos jubilados) con autos de altísima gama de valores cercanos a los US\$ 500 mil, sin declarar, con operaciones de compra venta dentro del mismo año de esos vehículos y sin ingresos que puedan justificar estas operaciones. El amplio análisis realizado por la AFIP reveló que había otros monotributistas inscriptos en las categorías más bajas con rodados de marcas premium como Porsche, Mercedes Benz, Volvo, AUDI, BMW y Lexus. En ese sentido, el organismo inició acciones para determinar la verdadera capacidad contributiva de dichos contribuyentes e inducir a la adhesión a los regímenes de regularización del nuevo pacto fiscal.

Los cambios en el monotributo dispuestos por la reforma fiscal amplían sustancialmente los topes de facturación, logrando que más monotributistas puedan inscribirse y mantenerse dentro de los beneficios del régimen simplificado, razón por la cual la AFIP continuará evitando el mal uso del monotributo.

Por otra parte, la AFIP dijo que continuará sus investigaciones sobre las tenencias financieras y criptoactivos, apuntando al primer vencimiento para la exteriorización de dinero y valores previsto para el próximo 30/09/2024. Asimismo, próximamente se estará enviando la invitación a adherir a la moratoria a quienes mantengan una deuda con AFIP, o bien tengan una discusión administrativa o judicial, ya que es una buena oportunidad para resolver ese litigio con todas las reducciones que la ley prevé. Un ejemplo es la deuda por el Aporte solidario que algunos contribuyentes aún mantienen en discusión. El Nuevo Pacto Fiscal permite saldar deudas con una condonación de hasta el 70% de los intereses y también regularizar activos con una tasa del 0% tanto para montos de hasta USD 100 mil, como también para fondos por encima de ese valor, si se destinan a la compra de títulos públicos, bonos, a inversiones de proyectos inmobiliarios, entre otras opciones.

Nuevo respaldo de los Estados Unidos en el G20

Luis Caputo, ministro de Economía, concluyó este viernes su contribución a la reunión de ministros de Finanzas y presidentes de bancos centrales del G20 en Río de Janeiro, tras distintos encuentros bilaterales que buscan inversión extranjera para el país.

En ese marco, la secretaria del Tesoro de los Estados Unidos, Janet Yellen, se reunió con el ministro y destacó los esfuerzos del país para afrontar la crisis vía X (ex Twitter): "Me reuní con el ministro Luis Caputo para discutir el progreso de Argentina en materia de desinflación y los esfuerzos para apoyar a los más vulnerables"

Mensaje el cual el ministro no tardó en responder con agradecimiento: «Muchas gracias

@SecYellen por su apoyo y el de todo su equipo».

En vísperas de las próximas elec-

ciones en el país del norte, la funcionaria confirmó que los acuerdos a nivel internacional son de interés nacional y, por lo tanto, cuentan con el apoyo de los dos mayores partidos (Demócratas y Republicanos).

Yellen es quien controla la posición de Estados Unidos en el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI), por lo que es una funcionaria importante para el financiamiento internacional de la Argentina.

En febrero pasado fue la primera reunión entre el ministro Caputo y la funcionaria estadounidense, también en el marco del G20 pero en San Pablo. Aquella vez, las palabras de Yellen también fueron de aliento, pero en un contexto con una inflación del 13,2% contra la actual del 4,6%.

"La administración Milei ha heredado una difícil tarea de estabilización, pero ya ha dado algunos pasos

importantes para restaurar la sostenibilidad fiscal, ajustar el tipo de cambio y combatir la inflación. Felicito al ministro Caputo por su liderazgo durante este período. No hay duda de que este ha sido y seguirá siendo un período de transición económica difícil para el pueblo argentino. Proteger a los más vulnerables durante esta transición será un desafío, pero es de vital importancia" remarcó en un comunicado.

La agenda de Caputo durante el G20

Anteriormente, el equipo económico se reunió con Jay Shambaugh, subsecretario de Asuntos Internacionales del Tesoro Americano; con Michael Kaplan, subsecretario Adjunto para el Hemisferio Occidental; Trish Pollard, subsecretaria Adjunta para la Política Monetaria Internacional; y Adam

Goldsmith, Agregado del Tesoro en América del Sur. En la reunión, se dialogó sobre la situación de Argentina y de los Estados Unidos.

También, Caputo junto a Quirno se reunió con el Presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, y con Axel van Trotsenburg, senior managing director del organismo. Allí, Banga resaltó el compromiso del Banco Mundial en apoyar a la Argentina y a las políticas que se llevan adelante. En esta línea, resaltó la importancia de que los bancos multilaterales apoyen a los países emergentes de manera ágil y sostenible.

Durante la jornada, el Ministro también expuso en la apertura de la sesión "Financiamiento del desarrollo: vínculos entre deuda, flujos de capital y reforma de los Bancos Multilaterales de Desarrollo". En su intervención, el Ministro indicó que el financiamiento internacional

está queda rezagado y es necesaria una Arquitectura Financiera Internacional que sea más eficaz a la hora de asignar los recursos donde más se necesitan.

En este sentido, Caputo convocó a los Bancos Multilaterales de Desarrollo a implementar reformas que incrementen su capacidad de respuesta y accesibilidad a sus préstamos, incluida una mayor flexibilidad, instrumentos financieros innovadores y una reducción de la burocracia en sus procesos.

Finalmente, Caputo hizo hincapié en la necesidad de continuar avanzando en las discusiones sobre la revisión de la política de sobrecargos en el Directorio del FMI y destacó la importancia de que se genere un alivio sobre la carga financiera de los países que se encuentran alcanzados por estos intereses adicionales.

El Gobierno fijó el Salario Mínimo hasta octubre: en qué prestaciones impacta

Tras fracasar las negociaciones entre empresarios y sindicatos, el Ejecutivo volvió a fijar los incrementos del sueldo básico para los próximos meses.

Luego de no haber acuerdo entre empresarios y sindicatos en la reunión que mantuvo la semana pasada el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), el Gobierno nacional volvió a establecer, por tercera vez en el año, los aumentos del salario mínimo que regirán en los próximos meses.

A través de la Resolución 13/2024, publicada este viernes en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo fijó los incrementos para el haber mínimo, que sirve de referencia para programas sociales. Los nuevos valores (por mes o por hora) son:

- A partir del 1° de julio \$ 254.231,91 o \$ 1.271,16 la hora.
- A partir del 1/8/2024 \$ 262.432,93 o 1.312,16 la hora.
- A partir del 1/9/2024 \$ 268.056,50 o \$ 1.340,28 la hora.
- A partir del 1/10/2024 \$ 271.571,22 o \$ 1.357,86 la hora.

De esta manera, los valores del SMVM son apenas superiores a lo que ofrecieron los empresarios (\$ 245.000), pero quedaron muy lejos del reclamo de la CGT (\$ 480.000). Y, de acuerdo a los valores de la inflación que a junio fue del 79,8%, este ingreso perdió claramente: en el semestre se incrementó un 50,2% al pasar a los actuales \$234.315, lo que representa un deterioro del 16,5%.

De acuerdo a un informe del Centro de Investigación y Formación (CIFRA) de la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA), el SMVM tiene un poder de compra 32,1% menor del que tenía en no-



viembre del año pasado, ya que "los aumentos nominales sumaron 60,5% respecto de noviembre de 2023, cuando en el mismo período se proyecta acumular una inflación superior al 136%".

El salario mínimo incide en los trabajadores registrados mensualizados o jornalizados que cobran menos del salario mínimo mensual o por hora. Y de manera indirecta como referencia sobre los trabajadores no registrados o informales.

Además, determina que los que se jubilaron con 30 o más años de aportes (sin recurrir a las moratorias) tienen derecho a cobrar el 82% del SMVM. Sin embargo, en esta oportunidad el 82% del SMVM de julio (\$

208.470) es inferior al haber mínimo: \$ 215.580 por lo que no corresponde el pago de ningún adicional a esos jubilados y pensionados.

Asimismo, la resolución estableció que la Prestación por Desempleo, tanto para los trabajadores convenionados o no convenionados, será "equivalente a un 75% del importe neto de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los seis meses anteriores al cese del contrato de trabajo que dio lugar a la situación de desempleo". Y remarcó que "en ningún caso la prestación mensual podrá ser inferior al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente, ni superior al 100% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente".

'Fuerza Argentina' lanzó "5 puntos estratégicos" para refundar el país

El espacio integrado por dirigentes del sector gremial y político Fuerza Argentina realizó su primer plenario, en el que plantearon "cinco puntos estratégicos para refundar la Argentina" y contribuir a la "construcción de una Patria justa, libre y soberana" con eje en el "desarrollo nacional productivo con un Estado planificado y eficiente".

El encuentro se llevó a cabo en la sede del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), ubicada en Vicente López.

Los dirigentes desarrollaron y enfatizaron sobre la importancia de ejes como "Deuda externa: auditar el fraude y no reconocer la estafa", "Ley estratégica de soberanía de nuestros bienes naturales y energía", "Administración por el pueblo y el Estado argentino del comercio exterior y los servicios públicos", "Trabajo y producción" y "Educación y salud pública de excelencia".

Uno de los disertantes fue Horacio Calulli, gremialista de la Asociación Argentina de Aeronavegantes, quien destacó que "si bien pudimos lograr sacar del capítulo de privatizaciones de la Ley Bases a Aerolíneas Argentinas por medio de la lucha y con la solidaridad de todo el movimiento obrero, nos siguen ahogando y llevando a situaciones que día a día pensamos cómo resolver".

"El Gobierno nacional avanza en la firma de convenios bilaterales con países otorgando todas las libertades para que puedan venir empresas extranjeras a volar por nuestros cielos", lamentó, mientras que recordó que los trabajadores fueron "perdiendo los lugares dentro del Congreso y tenemos que trabajar para recuperarlos".

Por su parte, Gabriel Mariotto, ex vicegobernador de Buenos Aires, destacó que "las delegadas, los delegados,

los trabajadores, hombres y mujeres jóvenes son una esperanza para la reconstrucción del movimiento nacional y popular".

También afirmó: "Los compañeros gremiales van a elecciones cada dos años y son delegados de sus trabajadores. A veces, en la política, de la cual yo formo parte, la burocracia nos lo impide y nos olvidamos de ese ejercicio democrático tan importante. Pero hay que ser permanentemente validado". En este sentido, resaltó a los jóvenes que "emergen de ese contexto con esa representación tan genuina", ya que permite aportar "un plus muy importante que la política no está teniendo".

Finalmente, José Minaberrigaray, secretario general del SETIA, manifestó que cree que "una Argentina más grande, más libre, más justa y más soberana es posible si trabajamos de manera mancomunada, y tenemos que estar más unidos que nunca". Y concluyó: "Este gobierno en 7 meses no habló de industria ni de trabajo y es un punto que está en nuestra agenda".

Expusieron también Diego Bonetto, integrante de la Comisión Directiva de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Zona Norte; Delfina Sappia, de Aeronavegantes, y Fernando Ruarte, de SETIA. En el evento hubo representantes del Sindicato de la Carne de Zona Norte, la Marina Mercante, el Sindicato de los Comunicadores (FOETRA), la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro (Metrodelegados), la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Zona Norte, el Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina (SEAMARA), el Sindicato Único de Conductores de Personal Aeronáutico y Portuario (SUCPAP) y la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC), entre otros.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Seguridad habilitó el uso de pistolas Taser para reducir a agresores y delincuentes

El Ministerio y la Policía de seguridad interna trabajarán en conjunto planificando y coordinando las acciones individuales con las pistolas Taser. Así lo dispuso mediante la Resolución 704/2024. Habrá capacitación en su uso para todas las fuerzas nacionales, provinciales y de la CABA.

El Ministerio de Seguridad dispuso del uso de armas no letales para detener a los agresores, según la resolución 704/2024 publicada el viernes en el Boletín Oficial. De acuerdo con la norma, el Gobierno trabajará con las fuerzas policiales nacionales, provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires para entrenar a los agentes concretamente en el uso de las pistolas eléctricas taser.

En la resolución, firmada por Patricia Bullrich, se lee que “los funcionarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales utilizarán armamento no letal para la inmovilización o incapacitación de agresores siempre que lo tuvieran provisto y cumplieran los requisitos de este Reglamento, en aquellas circunstancias en las que la utilización de un arma letal excediera la necesidad derivada de la amenaza o pudiera generar un riesgo de vida o de lesiones para terceras personas presentes en el lugar”.

A continuación, la normativa detalla los ejemplos de armamento no letal: “pistolas que inmovilizan al objetivo mediante descargas eléctricas no letales”, “pistolas que disparan muni-



ciones con sustancias irritantes u otros productos químicos no letales”, “artefactos eléctricos específicos para uso policial que provocan descargas no letales”, “gases paralizantes” y “cualquier otro armamento no letal

aprobado conforme a la reglamentación y que cumpliera los mismos fines”. Mientras que “los integrantes de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales deberán recibir capacitación especializada como requi-

sito esencial para la autorización del uso de armamento previsto en esta resolución, la cual será supervisada por Dirección Nacional de Formación y Desarrollo Profesional de la Secretaría de Seguridad”.

“Son imprescindibles para evitar graves riesgos”

En los considerandos de la resolución se justifica el uso de las armas no letales “con miras a restringir cada vez más el empleo de medios que puedan ocasionar lesiones o muertes”. Y se asegura que estas armas, entre las que están las taser, “resultan imprescindibles para su utilización en situaciones en las que las armas representarían un exceso o que significarían un grave riesgo para otras personas ajenas al agresor, fundamentalmente en lugares de alta concentración de público”. Además, se afirma que “su efectividad ha sido probada en muchos países, entre los que se destacan Estados Unidos de América, España, Reino Unido, Noruega, Australia, Canadá y Alemania, entre otros”. Y se destaca que “en años recientes se han registrado hechos fatales en los que resultaron víctimas miembros de fuerzas de seguridad por no contar con un arma no letal como, por ejemplo, las pistolas que inhiben los movimientos del agresor mediante una descarga eléctrica limitada pero suficiente para detener el embate”.

La Coalición Cívica impugnó la candidatura de Lijo para integrar la Corte

La Coalición Cívica (CC) impugnó ante la Comisión de Acuerdos del Senado la candidatura del juez federal Ariel Lijo para integrar la Corte Suprema de Justicia. Además de sus diputados, el texto lleva la firma de la ex legisladora y fundadora de la CC, Elisa Carrió.

Esta acción se produce en medio del período de impugnaciones y adhesiones que inició esta semana y que concluirá el lunes. La presentación fue dirigida a la senadora y presidenta de la Comisión de Acuerdos, Guadalupe Tagliaferri (CABA), y apunta contra las cualidades de

Lijo. Para la CC, Lijo manifiesta falta de «idoneidad técnica, jurídica y profesional así como la evidente carencia de condiciones éticas y morales».

A su vez, agregaron: “Ha tenido severos cuestionamientos públicos referidos a su falta de ética e independencia en su desempeño como juez federal por lo que, a nuestro entender, no reúne las cualidades exigidas para ocupar la más alta Magistratura de la Nación”.

“Además, se suman una serie de inconsistencias patrimoniales que evidenciarían un posible enriquecimiento ilícito del candi-

dato”, sigue el documento.

En referencia a la “idoneidad técnica y jurídica”, la CC profundizó: “Entendemos que el candidato tampoco cumple con este requisito toda vez que carece de la formación jurídica y académica necesaria para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

Tras el planteo de estos puntos, la CC realizó un minucioso punteo que se extiende por más de 50 páginas. Anteayer, el ex senador y vicepresidente segundo de la Unión Cívica Radical, Luis Naidehoff, también impugnó la candi-

datura de Lijo.

El proceso iniciado esta semana en la Cámara alta fue el mismo que realizó el Poder Ejecutivo entre abril y mayo pasado; allí, el Ministerio de Justicia recibió más de 300 impugnaciones por Lijo y más de 3000 adhesiones. Según los edictos difundidos por el Ejecutivo, Lijo será el primero de los dos candidatos –el otro es el abogado constitucionalista Manuel García Mansilla– en someterse a la audiencia pública que se realizará bajo el marco de la Comisión de Acuerdos del Senado el próximo 21 de agosto.



La líder de la Coalición Cívica Elisa Carrió.

Liberan al supuesto "informante" del comisario Walter Maciel

El expolicía Francisco Méndez, último detenido en la causa que investiga la desaparición de Loan Danilo Peña en Corrientes, anunciaron anoche que sería liberado en las próximas horas, después de que la jueza Cristina Pozzer Penzo le dictó la falta de mérito.

Méndez había quedado detenido después de la última declaración de Laudelina Peña, la tía del nene de cinco años, en la que se refirió a él como un supuesto "informante" del excomisario Walter Maciel, también imputado en el marco de la causa.

Según la versión de Laudelina, el policía retirado habría participado de la maniobra del botín izquierdo que fue plantado en un pantano ubicado a más de un kilómetro del naranjal y que fue encontrado el 14 de junio, un día después de la desaparición del menor.

Asimismo, la mujer detalló que "Méndez era amigo del comisario" y dijo que "él le avisó que encontró esa huella", en referencia a las pisadas -también plantadas- que se encontraron en aquel momento. En esa línea, aclaró que "Méndez estaba solo con el comisario, pero andaba el hijo a caballo adentro del campo". El exoficial de 58 años fue detenido el 17 de julio y trasladado a una comisaría de Goya. Este lunes, el hombre declaró ante la Justicia de manera virtual.

Si bien la jueza federal Pozzer Penzo le dictó a Méndez la falta de mérito por falta de elementos probatorios en su contra, aún sigue en la mira de la investigación y no se lo desvinculará permanentemente de la misma.

Fernando Burlando: «Con una Justicia así, olvidémonos de Loan»

El abogado de la madre del niño de 5 años desaparecido en Corrientes cuestionó el accionar de la Justicia y fue contundente: «Es temerosa y cansada», expresó.

Fernando Burlando, abogado de María Noguera, la mamá de Loan Danilo Peña, volvió a hablar sobre la situación de la causa y apuntó contra la Justicia Federal: «Con una Justicia así, olvidémonos de Loan», expresó.

En una entrevista con la periodista Daniela Ballester, en el programa El Diario, el letrado aseguró que «es una justicia que tracciona a través de los medios de comunicación, y es lo peor que le puede pasar a Loan».

Además, criticó a la jueza Cristina Pozzer Penzo: «El poder de un juez federal de instrucción tiene que arrasar. Solamente ellos no ven la corrupción, el encubrimiento. No hay coraje, voluntad, ganas. Tenemos una Justicia temerosa y cansada».

Por otra parte, el abogado calificó de «inútil» al fiscal Mariano De Guzmán, acusó a la jueza de federal de «cómplice» y fue contundente: «Cuando se tienen que meter con



cosas delicadas, tienen un límite, que es el poder político», determinó.

En cuanto a los acusados, Burlando aseguró que pidió la detención y el allanamiento de la casa de José Codazzi, exabogado de Laudelina Peña, tía de Loan «hace 20 días» y

fue terminante con los detenidos por esta causa: «Se van a morir en la cárcel», expresó.

Nueva cámara Gesell

Este jueves, la Justicia Federal dispuso que se haga una nueva cá-

mara Gesell a cinco chicos que estuvieron en el naranjal el día que Loan desapareció. Se trata de los menores de edad que acompañaron a los tres adultos que son parte de los detenidos, Antonio Benítez y el matrimonio de Daniel "Fierrito" Ramírez y Mónica del Carmen Millapi.

Los nenes que serían citados son el hijo de Ramírez, el hijo de Laudelina Peña, dos hijos de Millapi y un sobrino. Estos cinco chicos ya habían hablado en cámara Gesell, cuya declaración, según los primeros investigadores, derivaba en que Loan se perdió.

Si bien la jueza Pozzer Penzo planteó la medida, esta queda dispuesta a lo que establezcan los psicólogos y el aval de los acusados, es decir, los tutores de los menores.

De todas maneras, los implicados ya manifestaron a través de sus abogados que se opondrán a esta solicitud porque temen que los menores sean "influenciados" con preguntas direccionadas.

Femicidio de la influencer: Néstor Aguilar Soto se negó a someterse a la pericia psiquiátrica

Gastón Schönfeld, el abogado de Néstor Aguilar Soto, acusado de matar a Catalina Gutiérrez en la ciudad de Córdoba, afirmó ayer que su defendido se negó a someterse a las pericias psiquiátricas y psicológicas.

Según declaró el letrado a la consulta de la agencia Noticias Ar-

gentinas, el joven de 21 años no prestó colaboración por consejo de sus defensores.

En tanto, agregó que el próximo lunes pasado el mediodía el fiscal José Mana fijará fecha y hora para que el presunto femicida de la estudiante cordobesa preste declaración indagatoria como imputado.

La fiscalía había modificado esta semana la calificación legal del caso por «homicidio agravado por alevosía calificado por haber mediado violencia de género, en concurso ideal», un delito que prevé prisión perpetua de acuerdo a lo establecido por el Código Penal.

Schönfeld había señalado que

Aguilar Soto fue víctima de amenazas en el penal de Bouwer, donde está detenido, y desmintió que haya confesado el crimen y también que Gutiérrez «era el amor de su vida».

Además, aseguró que su cliente está «muy arrepentido y acongojado» y «en estado de shock».



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Tras reunirse con Emmanuel Macron, Javier Milei asistió a la inauguración de los Juegos Olímpicos en París

El presidente Javier Milei mantuvo un encuentro con el mandatario francés, Emmanuel Macron, y luego, junto a su hermana presenciaron el desfile de la comitiva de atletas argentinos, en la 33ª edición de los JJ.OO. Ambos mandatarios, según lo informado por el Gobierno, tocaron temas de política exterior y se refirieron a Ucrania y Venezuela, dos países que transitan cambios en medio de guerra y elecciones.

El presidente Javier Milei asistió ayer, junto a su hermana y secretaria General de la Presidencia Karina Milei, a la inauguración de los Juegos Olímpicos de París, tras reunirse con el mandatario francés Emmanuel Macron.

Los hermanos participaron del evento que marcó el inicio de la 33ª edición de la competencia, que contó con una particularidad: los más de 10.000 atletas no se presentaron en un estadio, como es habitual, sino que el desfile se hizo a lo largo del Río Sena. Otras figuras internacionales que asistieron a la ceremonia fueron el rey Felipe VI de España, el primer ministro británico Keir Starmer, el jefe del gobierno alemán Olaf Scholz, el presidente israelí Isaac Herzog y el secretario general de la ONU Antonio Guterres.

Javier y Karina Milei presenciaron el desfile desde los palcos protocolares, por donde pasó la comitiva argentina compuesta por 136 deportistas y encabezada por los abanderados: el voleibolista Luciano De Cecco y la jugadora de hockey Rocío Sánchez Moccia. La delegación recorrió lugares emblemáticos de París como el museo del Louvre, Notre Dame, el Pont des Arts y el Museo de Orsay. El recorrido fue de un total de seis kilómetros desde el puente de Austerlitz hasta la plaza de Trocadero.

Reunión con Macron

Según informaron desde un comunicado en el gobierno francés, el encuentro bilateral tuvo como objetivo «estrechar lazos» entre ambos países que se encontraban distanciados desde la victoria electoral de Javier Milei en 2023.

A su vez, se mostraron expectantes en la previa por la discusión «de las oportunidades que tienen para estrechar lazos lanzando nuevos proyectos en la transición energética, la defensa, la ciencia y la cultura». El Gobierno, por su parte, informó a través de su vocero presidencial Manuel Adorni los detalles de la reunión: «Fue una excelente reunión de una hora. Debe desta-

carse que más de 100 jefes de Estado y de gobierno se encuentran en París el día de hoy y el Presidente Macron no concedió encuentro bilateral a prácticamente ninguno de ellos (hasta donde se conoce, solamente fueron dos). La reunión bilateral con el Presidente de la Nación refleja, por consiguiente, el excelente estado de la relación entre Francia y la Argentina y, más puntualmente, entre ambos presidentes».

«El presidente Milei le agradeció al presidente Macron por el apoyo de Francia a nuestro país en el directorio del FMI, como así también por el respaldo al ingreso de la Argentina como socio global de la OTAN y en el proceso de adhesión a la OCDE. El presidente Macron felicitó al presidente Milei por las reformas emprendidas y por su coraje político, y le aseguró que contara con el «apoyo total» de Francia en los organismos mencionados», agregó el funcionario de La Libertad Avanza (LLA).

Adorni, además, señaló que «el presidente Milei describió de manera detallada y vigorosa el proceso de reformas emprendido desde su asunción, y los sucesos alcanzados (equilibrio fiscal, reducción drástica de la inflación, reducción del peso del Estado). Explicó la Ley Bases, el RIGI y la importancia de dichos instrumentos para hacer de la Argentina una nación pujante económicamente y el país más libre del mundo. A su vez, destacó la importancia del cambio cultural que se está logrando en la Argentina bajo su liderazgo».

Venezuela y Ucrania

Ambos mandatarios, según lo informado por el Gobierno, tocaron temas de política exterior y se refirieron a Ucrania y Venezuela, dos países que transitan cambios en medio de guerra y elecciones.

«El presidente Macron expresó gran agradecimiento al liderazgo de la Argentina en América Latina en lo que hace al apoyo a Ucrania y le pidió al presidente Milei que siga por esa vía. Le ofreció trabajar estrechamente en consolidar apoyo



El presidente fue recibido por su par francés en el palacio de Gobierno en París.

a Ucrania en los países de la región y también más allá. El presidente Milei reafirmó su compromiso con Ucrania y comentó sus diálogos estrechos con el presidente Zelenski», señaló Adorni en relación a la recepción que tuvo el apoyo del gobierno argentino a las tropas de Zelenski. Sobre Venezuela, que este domingo protagonizará sus elecciones, «ambos presidentes coincidieron en la preocupación por la situación actual. Afirmaron el deseo de trabajar juntos en beneficio de la democracia venezolana. El presidente Macron comentó los esfuerzos que ha realizado desde 2018 y, ante la consulta sobre su diagnóstico, el presidente Milei expresó la necesidad de apuntalar el cambio cultural en Venezuela, como se está logrando en la Argentina».

El Gobierno asegura que Macron agradeció del pedido de disculpas de Karina Milei

El vocero presidencial, además, aseguró que el presidente Emmanuel Macron agradeció el pedido de disculpas realizado para la secretaria general de la presidencia y hermana del Jefe de Estado, Karina Milei, tras los dichos de la vicepresidenta Victoria Villarruel.

«El presidente Macron se tomó un momento para agradecerle di-

recta y especialmente a la Sra Karina Milei por sus palabras la semana pasada en ocasión de la polémica por los cánticos deportivos

y el desafortunado Tweet de la vicepresidenta. Dijo personalmente que había apreciado su intervención», reveló.

Santiago Caputo mantuvo un encuentro con Joaquín de la Torre en Casa Rosada

El asesor presidencial Santiago Caputo recibió ayer en Casa Rosada al senador bonaerense Joaquín de la Torre, quien representa a un sector del peronismo de esa provincia aliado a La Libertad Avanza (LLA).

La visita se produjo luego del escándalo por denuncias de corrupción que determinaron la salida de Pablo De la Torre, hermano de Joaquín, del Ministerio de Capital Humano que conduce Sandra Pettovello.

Fuentes cercanas a los protagonistas del encuentro indicaron a la Agencia Noticias Argentinas que Caputo y De la Torre tienen una «muy buena» relación y mantienen un diálogo fluido sobre la marcha del gobierno libertario, aunque no tanto de forma «presencial».

El asesor y el legislador provincial, exintendente de San Miguel,

hablaron por más de una hora sobre «política en general», en el inicio del armado de LLA en la provincia de Buenos Aires y en medio de la intención del Gobierno de llevar a cabo una reforma electoral.

La visita del senador bonaerense a Casa de Gobierno se dio luego de que hace más de un mes su hermano Pablo fuera echado de la Secretaría de Niñez y Familia del Ministerio de Capital Humano, en medio de la polémica que se desató en la cartera por los alimentos que estaban almacenados y que no fueron distribuidos.

La decisión de apartar a De la Torre había coincidido con una semana de «purga» en el Poder Ejecutivo, ya que ocurrió poco después del desplazamiento del entonces jefe de Gabinete, Nicolás Posse.

JUEGOS OLÍMPICOS

París le regaló al mundo una impactante ceremonia inaugural

Los Juegos Olímpicos quedaron oficialmente inaugurados con una fiesta inédita, en la cual los deportistas de todas las delegaciones realizaron el tradicional desfile en embarcaciones a través del río Sena. Arte e historia se conjugaron en casi cuatro horas que quedarán en la historia.

Buenos Aires, 26 julio (NA) — La ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de París 2024 se llevó a cabo este viernes, con el río Sena, la Torre Eiffel y varios deportistas históricos como protagonistas.

La primera figura en aparecer fue el futbolista francés Zinedine Zidane, campeón del mundo con «Les Bleus» en 1998 y finalista en 2006. En un video, Zidane recibió la antorcha olímpica en el Stade de France, en el que se llevarán a cabo las principales actividades deportivas, y recorrió diversas partes de la capital francesa. Finalmente llegó hasta el metro parisino, donde «sufrió» un apagón y le terminó entregando la antorcha olímpica a un grupo de niños.

Luego fue el turno de la delegación argentina, que tenía al voleibolista Luciano De Cecco y la jugadora de hockey Rocío Sánchez Moccia como abanderados. Parte de los 136 deportistas argentinos que participarán en 25 disciplinas aparecieron en el río Sena, luego de la delegación de Arabia Saudita, con el típico color y alegría que tienen los representantes nacionales y cantando «vamos vamos, Argentina».

Uno de los momentos emotivos se dio cuando la histórica catedral de Notre Dame fue homenajeada, con una emotiva música de fondo y una gran performance de varios bailarines.

Durante esta parte de la ceremonia, un esgrimista enmascarado transportó la antorcha olímpica por diversas partes de París y también se vio cómo fue la preparación de las medallas de oro, plata y bronce que se entregarán en las distintas disciplinas.

Deslumbrante

Luego se dio una de las imágenes más fuertes, ya que la reina consorte de Francia hasta 1793, María Antonieta, tuvo una impresionante e impactante aparición. Su presentación se dio con ella decapitada sosteniendo su propia cabeza mientras aparecía la palabra «libertad», la primera del lema de Francia, que es: «Libertad, Fraternidad e Igualdad». Al mismo tiempo, sonaba la banda de metal Gojira.



La ceremonia duró casi cuatro horas y brindó imágenes asombrosas. WEB

Luego fue el turno de los Minions, aquellos simpáticos personajes de la saga de películas de Mi villano favorito, que causaron furor al aparecer junto a la Mona Lisa. Los personajes amarillos protagonizaron un video de poco más de dos minutos en el que realizan diversos deportes en un submarino y roban a la Mona Lisa, el cuadro más famoso del mundo que fue realizado por Leonardo Da Vinci a principios del siglo XVI.

Por su parte, la delegación de Argelia tiró varias rosas al Sena recordando —y repudiando— la «Masacre de París», que ocurrió el 17 de octubre de 1961. Aquel día se llevó a cabo una represión sangrienta durante la Guerra de Independencia de Argelia por la policía

parisina, entonces dirigida por Maurice Papon, contra los argelinos en la capital parisina. Durante aquel repudiable acto, la policía francesa abrió fuego contra los manifestantes y asesinó a unas 345 personas.

Los discursos

El presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, destacó: «Qué mejor que París para compartir con el mundo la magia de los Juegos Olímpicos». Bach, de 70 años, subrayó que «finalmente el momento ha llegado» y le agradeció a los «miles de voluntarios por su compromiso. Sus sonrisas harán que nos enamoremos aún más de París y de Francia». Además, reconoció: «Nuestro sueño está ha-

ciéndose realidad esta noche».

Por su parte, Tony Estanguet, presidente de París 2024, sostuvo: «Es un gran honor dar la bienvenida después de 100 años, la última vez que hicimos los Juegos Olímpicos». Y continuó: «Sin dudas es una gran responsabilidad poder llevar este tipo de legado. Por eso hemos puesto nuestros corazones en todo esto».

Historia viva

Rafael Nadal, Nadia Comaneci, Carl Lewis y Serena Williams protagonizaron una imagen para la historia del deporte, ya que compartieron un viaje en lancha con la antorcha olímpica en el Sena. Nadal (España) ganó dos medallas de oro; Comaneci (Rumania), cinco preseas doradas, tres de plata y una de bronce; Lewis (Estados Unidos), nueve de oro y una de plata; mientras que Williams (Estados Unidos) obtuvo cuatro medallas de oro. Previamente había aparecido Zidane, que le entregó la antorcha a Nadal.

Todos ellos protagonizaron un viaje en lancha por el río Sena que será recordado por décadas, para luego entregarle la antorcha a la ex-tenista francesa Amélie Mauresmo, quien corrió junto a diversos atletas con la «llama sagrada». Finalmente, estos encendieron el fuego de Olimpia en un pebetero que se convirtió en un globo aerostático, en homenaje al primer globo de la historia, y estará sobrevolando todo París durante los Juegos Olímpicos.

Cierre inolvidable

Céline Dion emocionó a todos al cantar durante el cierre de la ceremonia inaugural, nada menos que desde la Torre Eiffel. Dion, de 56 años, cantó por primera vez desde que reveló que padece del síndrome de la persona rígida, una patología que afecta a los músculos del tronco y el abdomen, que se vuelven cada vez más rígidos y se agrandan.

Fue por esto que Dion causó una gran emoción en las personas de todo el mundo que estuvieron viendo la impresionante ceremonia inaugural. Desde la Torre Eiffel, y con una asombrosa puesta en escena, la canadiense cantó el Himno al amor, de Edith Piaf.

BÁSQUET

Otra confirmación en Belgrano



El Rojo continúa con el armado de su plantel de cara al Prefederal de Básquet. En las últimas horas cerró el fichaje del alapivot Franco Heck, de 22 años y 1.97 de altura. El mendocino —que se formó en Anzorena de su provincia natal— viene de jugar las últimas dos temporadas la Liga Argentina en Pergamino Básquet.

En la reciente tuvo promedios de 4.9 puntos, 1.7 rebotes y 12.9 minutos. Anteriormente Heck se desempeñó en Defensores de Hurlingham y en Sportivo de Las Parejas. En las filas del Rojo Heck se sumó como refuerzo a Nicolás Maffei y Noé Grunale. Mientras tanto, la dirigencia belgranense espera poder cerrar a la brevedad la llegada de un alero (Genaro Calcaterra sigue siendo la primera opción) y de un pivot (Joaquín Lallana es una alternativa, pero hay otras). A su vez, Belgrano está en la búsqueda de un interno Sub-21. Y no se descarta que pueda continuar Santino Vercelli.

Al equipo lo completarán los jóvenes Renzo Maffei, Francisco Ochoa, Dante Mazzoni, Luna y Giacchi, entre otros.

HOCKEY

Litoral se metió en semifinales

El seleccionado de hockey del Litoral, con la nicoleña Brisa Giannetti, tuvo un viernes perfecto en el Argentino de Mayores de Ascenso que se disputa en Rosario. El equipo ganó sus dos partidos, terminó primero en la Zona A y se clasificó para semifinales, donde hoy chocará con Santiago del Estero desde las 19.10. En primer turno, Litoral superó a Tandil por 3 a 2, con goles de Giuliana Ruggieri, Delfina Persoglia y Julieta Acosta. Por la tarde, fue triunfo de las litoraleñas sobre La Pampa 4 a 2, con los tantos de Denise Wasinski (2), Bianca Stachiotti y Delfina Persoglia.

JUEGOS OLÍMPICOS

Argentina buscará la recuperación ante Irak

Sin margen de error, la Selección Sub-23 que dirige Javier Mascherano intentará reponerse del sacudón inicial sufrido en París 2024 cuando enfrente a Irak hoy desde las 10.00 en el estadio del Olympique de Lyon, con transmisión de la TV Pública, DSports y TyC Sports.

Los posibles escenarios

Como el conjunto asiático ganó en su debut (2 a 1 contra Ucrania), el choque resultará determinante para la Argentina de no darse un resultado favorable. El peor escenario posible sería el de una derrota, claro está, pero combinada con un triunfo de Marruecos ante Ucrania, que jugarán a partir de las 12 en Saint-Etienne. En este caso, Irak y Marruecos se tomarán inalcanzables con 6 puntos cada uno y los de Mascherano quedarán eliminados a falta de la fecha final.

En caso de un empate ante Irak, no todo estará perdido aunque mucho dependerá del partido del segundo turno. Mientras que con un triunfo, la Selección llegará bien plantada a la tercera fecha, contra Ucrania el martes próximo a las 12 nuevamente en Lyon.

Olvidar el debut, tarea difícil

Una de las incógnitas del encuentro pasará por ver cómo reacciona la Selección al sínfin de emociones sufridas en el debut, una derrota 2 a 1 ante Marruecos calificada de «insólita» por el propio Lionel Messi vía Instagram. El repaso de lo sucedido incluye el agónico empate argentino una vez cumplidos los llamativos 15 minutos de tiempo de descuento, la invasión de hinchas marroquíes al campo de juego, más de una hora de suspensión y el regreso a la cancha de los jugadores para disputar tres minutos

extra casi que protocolares, anulación vía VAR del 2-2 de por medio.

Como aspecto positivo entre tanta locura, habrá que aprovechar que el papelón de la organización se llevó la marca y corrió de la primera plana el flojo nivel mostrado por el equipo, sobre todo en el primer tiempo, cuando fue ampliamente superado por el conjunto marroquí.

Por lo pronto, Mascherano siguió hablando de Marruecos este viernes tras la última práctica del equipo. «Lo que ha pasado ha dejado un antecedente peligroso. Ahora en cualquier competición internacional, cualquier equipo que va ganando en una serie final puede invadir el campo, puede pasar una hora y media, no se juega y se juegan los últimos cuatro o cinco minutos después de una hora y media», declaró a TyC el entrenador, quien a su vez aseguró que «la cabeza está puesta en el partido que viene».

La formación de la Argentina

Se espera que el DT realice varias modificaciones para este sábado y las posibilidades pasan por Amione por Soler, Equi Fernández por Hezze, Simeone por Zenón y Gondou por Beltrán. El once saldría entonces con Rulli; García, Di Césare, Otamendi, Amione; Equi, Medina, Almada, Zenón o Simeone; Julián y Beltrán o Gondou.

Del otro lado, Irak llegó al certamen como tercero por la Copa Asiática Sub-23 y cuenta con un plantel con mayoría de jugadores de la liga doméstica. Como para tener en cuenta, vienen de marcar ante Ucrania el nueve y capitán Aymen Hussein (28 años; del Al Khor de Qatar) y el extremo veinteañero Ali Jasim, quien firmó hace unos días con el Como, ascendido a la Serie A de Italia.

LIGA PROFESIONAL

Comienza la octava fecha

Independiente visitará a la Lepra mendocina, San Lorenzo recibirá a Newell's y Rosario Central será local ante Huracán en los tres partidos programados para hoy.



Independiente, dirigido por Julio Vaccari, irá por la recuperación en Mendoza. WEB

De la Redacción de EL NORTE

deportes@diarioelnorte.com.ar

Con tres partidos, incluido el que protagonizará el líder del certamen, hoy arrancará la octava fecha de la Liga Profesional. En el primer turno, Independiente visitará a su homónimo de Mendoza, luego San Lorenzo recibirá a Newell's y en el cierre, el puntero Huracán jugará en Rosario ante Central.

Un Rojo urgido

Independiente buscará su primer triunfo bajo la gestión del entrenador Julio Vaccari cuando visite a su homónimo de Mendoza desde las 15:00, con arbitraje de Nicolás Ramírez y televisión en directo por ESPN Premium.

Por su parte, los de Avellaneda también vienen de empatar el partido anterior sin goles ante Barracas Central en lo que fue la segunda presentación de su nuevo entrenador Julio Vaccari y está 21º con siete puntos luego de un triunfo, cuatro partidos igualados y dos perdidos.

Además, se encuentran disputando la Copa Argentina en la que tras un 2 a 0 frente a Juventud Unida en el Estadio Ciudad de Lanús jugará los octavos de final con Godoy Cruz el 30 de agosto con sede y horario a confirmar.

El técnico Vaccari no dio a conocer

el equipo que jugaría en Mendoza, pero se estima que colocaría a los mismos once que comenzaron el partido frente a Barracas Central.

Por su lado, Independiente de Rivadavia viene de igualar en su visita a Newell's y buscará una victoria para sumar puntos y salir del fondo de la tabla de promedios. El entrenador Martín Cicotello tampoco realizaría modificaciones.

Busca la segunda

San Lorenzo buscará su segunda victoria consecutiva cuando reciba a Newell's desde las 17, con Jorge Baliño de árbitro y televisión de TNT Sports.

Desde la reanudación del fútbol luego de la Copa América, el equipo de Boedo logró cosechar una victoria frente a Gimnasia y un empate con Huracán. Por ese motivo, su director técnico, Leandro Romagnoli, no realizaría cambios en relación con el partido anterior. Por su lado, Newell's viene de empatar con Independiente Rivadavia y, anteriormente, había vencido a Barracas Central. El entrenador Sebastián Méndez tampoco realizaría variantes respecto al encuentro pasado.

También se encuentra disputando la Copa Argentina en la que el 7 de agosto jugará los octavos de final frente a Vélez en el Libertadores de

América. Mientras que el 13 de agosto se medirá de local ante Atlético Mineiro en el partido de ida de los octavos de la Copa Libertadores. La vuelta será una semana después en el Arena MRV de Brasil.

En tanto, la Lepra está décimo con 10 tantos tras tres triunfos, dos partidos perdidos y uno empatado. En la última fecha terminó 0 a 0 contra Independiente Rivadavia en el Estadio Marcelo Bielsa. Luego recibirá a Estudiantes de La Plata en la novena jornada.

Además, mañana domingo jugará los octavos de final de la Copa Santa Fe frente a Ferrocarril del Estado.

Para sostenerse arriba

Con la premisa de mantenerse en la punta del campeonato, Huracán visitará a Central, en busca de un triunfo que se le niega desde que se reanudó el certamen tras la Copa América, con empates ante San Lorenzo y Estudiantes. El encuentro se jugará desde las 19, con el arbitraje de Pablo Echavarría y la televisión de ESPN Premium.

El entrenador Frank Kudelka presentará una sola variante, con el ingreso de Lucas Carrizo en lugar de Guillermo Burdisso. En cambio, Miguel Russo sigue jugando al misterio, luego de la clasificación para los octavos de final de la Sudamericana ante Inter de Porto Alegre.

COPA SUDAMERICANA

Boca Juniors y Cruzeiro jugarán el 15 de agosto

Tras eliminar a Independiente del Valle en el repechaje de la Copa Sudamericana, Boca se medirá ante Cruzeiro por los octavos de final de la competición. La Conmebol, luego de haberse definido el cronograma para la fase siguiente, confirmó cuándo serán los cruces de ida y vuelta entre los clubes.

En principio, el Xeneize recibirá al conjunto brasileño el jueves 15 de agosto en La Bombonera. Una semana más tarde, precisamente el 22 del mismo mes, se disputará la vuelta en Belo Horizonte. Ambos cotejos tienen las 21.30 como horario de inicio.

La última vez que se habían cruzado

fue en la Copa Libertadores 2018. En aquella ocasión, Boca derrotó por 2-0 a su rival de local —goles de Mauro Zárate y Pablo Pérez— y en la vuelta igualó 1-1 —tanto de Cristian Pavón— para llevarse la clasificación a semifinales de aquella edición del certamen continental.

En caso de vencer a Cruzeiro y avanzar de instancia, Boca tendría como posibles rivales a Sportivo Ameliano y a Libertad, ambos de Paraguay. Ellos jugarán en los mismos días que el Xeneize, primero en cancha de los Gumarelos y luego en terreno de Ameliano.

TORNEO FEDERAL A

Defensores buscará la recuperación en el Estadio

Esta tarde, desde las 16.00, el Granate recibirá a Sol de América de Formosa, por la segunda fecha de la Zona Campeonato. Luego de caer en el debut ante Las Parejas, los de Villa Ramallo necesitan ganar para no quedar lejos de la pelea en el Nonagonal.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Esta tarde, en el Estadio San Nicolás se abrirá la segunda fecha de la Zona Campeonato B del Torneo Federal A. Desde las 16.00, Defensores será local ante Sol de América de Formosa, en duelo de dos equipos que arrancaron esta segunda fase con el pie izquierdo. El Granate no tuvo una buena tarde en Las Parejas y perdió ante Sportivo por 2 a 1, mientras que Sol de América cayó ante San Martín en el clásico formoseño.

En un Nonagonal que tiene solamente partidos de ida (ocho partidos), una nueva derrota los dejaría demasiado lejos en la lucha por el primer lugar, ya que los dos ganadores de grupo clasificarán directamente a la final por el primer ascenso a la B Nacional. El siguiente objetivo es cerrar esta fase entre los primeros cinco, posición que asegurará plaza para la Copa Argentina del año próximo. En Las Parejas, Joaquín Iturrería le dio la titularidad a uno de los refuerzos, el delantero Ignacio Valsangiacomo, cambiando la fisonomía del equipo a un 4-4-2 más clásico con el objetivo de tener un ataque directo, sin tanta posesión. Defe no



El Granate vuelve a San Nicolás con la necesidad de sumar de a tres. EL NORTE

tuvo una buena tarde, y más allá de eso logró empatar un partido que lo encontró en desventaja, pero rápidamente el Lobo volvió a sacar diferencias y terminó imponiéndose por 2 a 1.

Tras esa primera prueba fallida en esta fase (la segunda derrota en todo el campeonato), es una incógnita si el DT mantendrá esa formación o buscará volver a las bases, con un mediocampo de mayor juego y desequilibrio (Cucho Pérez y Jaime ingresaron en el segundo tiempo en Las Parejas), sabiendo que ganar hoy como local es vital para mantener oportunidades de pelear arriba.

Sol de América clasificó a la fase Campeonato tras finalizar tercero en la zona 4, con 8 triunfos, 4 empates

y 4 derrotas. El equipo dirigido por el exfutbolista profesional Aldo Paredes tiene como meta terminar entre los de arriba, más allá de que no se haya armado pensando en un ascenso.

Probables formaciones

Defensores: Nahuel Galardi; Lautaro Nuñez, Genaro Cepeda, Federico Gay, Tomás Pennesi; Marcos Machado, Braian Aranda; Jesús Camaño, Joaquín Bassani o Luis Pérez, Matías Jaime o Ignacio Valsangiacomo y Flavio Ciampichetti. DT: Joaquín Iturrería.

Sol de América: Milton Ferreyra, Fabricio Rojas, Diego Villalba, Marcos Ojeda y Agustín Villasanti; Marcos Giménez,

Mariano Mendoza, José Romero y Lucio Estrada, Saúl Abecasis y Bruno Di Martino. DT: Aldo Paredes.

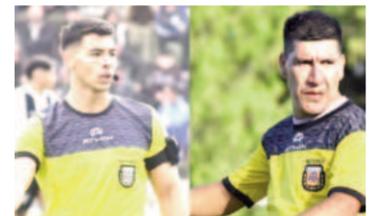
Estadio: San Nicolás.
Árbitro: Joaquín Gil (San Pedro)
Asistentes: Leonel Suárez (S.A. de Areco) y Karin Doussouk (Chascomús).

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Central Norte (S)	3	1
San Martín (F)	3	1
Sp. Las Parejas	3	1
Sp. Belgrano (SF)	3	1
Defensores (VR)	0	1
Atenas (RC)	0	1
Sarmiento (LB)	0	1
Sol de América (F)	0	1
9 de Julio (R)	0	0

FÚTBOL LOCAL

Mereles y Aguirre, los árbitros de las semifinales



La Liga Nicoleña de Fútbol dio a conocer ayer las designaciones para los encuentros de vuelta de las semis del Apertura, que se jugarán mañana a las 15.00.

En General Rojo, el local recibirá a Defensores con arbitraje de Santiago Mereles, que estará acompañado por Iván Scarinzi y Alejo Sena. En la ida ganó Defe 1 a 0, por lo que el Chacarero está obligado a ganar (por cualquier diferencia, ya que tiene ventaja deportiva) para clasificar a la final.

La otra semi se jugará en Prado Español entre Regatas y Somisa, tras el 1 a 1 de la ida. El árbitro del encuentro será Diego Aguirre, quien tendrá como asistentes a Martina Fernández y Eduardo Pérez. La ventaja en este cruce la tiene el Náutico, obligando a los somiseros a ganar para ser finalista.

SUB-23

Se define la primera semi

Esta tarde, desde las 13.00, Defensores recibirá a La Emilia en el "Salomón Boeseldín", en la revancha de la semifinal del campeonato de Sub-23. En la ida, el Granate se impuso por 3 a 0 como visitante, una ventaja que lo dejó con un pie y medio dentro de la final. El árbitro hoy será Eduardo Pérez, y como asistentes estarán Germán Ortiz y Jonathan Viñas. La otra semi se disputará mañana en Prado Español a las 11.30. Allí Regatas recibirá a General Rojo, obligado a remontar el 0-1 de la ida en cancha del Chacarero. El árbitro será Rodrigo Barra, con Eduardo Pérez y Martina Fernández como asistentes.

La segunda fecha

Hoy:
16.00 Defensores vs. Sol de América
Mañana:
15.00 Atenas (RC) vs. Sp. Las Parejas
15.30 San Martín (Fsa) vs. Central Norte
16.00 Sarmiento (SdE) vs. 9 de Julio (Raf)
Libre: Sp. Belgrano



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Bajó el dólar blue en el cierre de la semana y los financieros operaron estables



El dólar blue retrocedió ayer diez pesos, a \$1.435 para la venta en el mercado marginal, y los financieros cotizaron estables, en el cierre de la semana.

El Banco Central debió vender otros US\$ 92 millones, la segunda venta más importante en lo que va del mes, tras la de US\$106 millones realizada el pasado viernes. Así, las reservas internacionales cayeron a US\$ 27.307 millones.

Las cotizaciones financieras se encaminan a cerrar una semana sin sobresaltos, por un mejor clima para los mercados emergentes, mayor oferta de privados y leve intervención del Banco Central.

El dólar MEP subió 17 centavos ubicarse en \$1.333, por lo cual la brecha con el tipo de cambio oficial se ubica en el 43%. Respecto del viernes pasado la cotización acumula un leve aumento de \$1,24 (0,1%).

Por su parte, el CCL trepó

\$2,10 (0,2%) a \$1.331,6, y en la semana exhibe un incremento de \$3,15 (0,2%).

La autoridad monetaria viene interviniendo de manera leve en la bolsa con el objetivo final de reducir la brecha y absorber los \$2,4 millones que emitió desde abril por la compra de divisas en el mercado oficial de cambios.

El mercado observa que esta medida podría poner en riesgo la acumulación de reservas de cara a importantes vencimientos, en momentos en que el nivel de liquidación de exportaciones comienza a declinar por cuestiones estacionales.

El jueves las reservas brutas tocaron su nivel más bajo desde fines de marzo. Asimismo, analistas y operadores estiman que las netas se encuentran en terreno negativo en torno a los US\$ 5.000 millones.

Esta semana el Central comunicó nuevas medidas vincu-

ladas al acceso a los diferentes mercados de cambios, entre las cuales resaltaron la reducción en los plazos para el pago de importaciones y la habilitación a comprar dólar MEP y CCL para aquellos individuos que recibieron ayuda estatal durante la pandemia o reciben subsidios en tarifas de servicios públicos.

En el mercado oficial de cambios, el dólar mayorista se ofrece a \$931,50 y sube \$1,50.

En el Matba Rofex, el dólar futuro para fines de julio se sostiene en \$935, mientras que para finales de agosto avanza 0,1% a \$972,5.

En tanto, para septiembre trepa 0,2% hasta \$1.014. Para noviembre escala 0,8% hasta los \$1.112 y para diciembre aumenta 0,4% a \$1.165.

El dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario) se ofreció a \$1.519,20, mientras el cripto o dólar Bitcoin cotiza a \$1347.

Cerró la campaña en Venezuela rumbo a las elecciones presidenciales del domingo

Los principales candidatos a presidente de Venezuela, el actual mandatario Nicolás Maduro y el opositor Edmundo González Urrutia, finalizaron sus campañas electorales rumbo a las elecciones del próximo domingo.

Los postulantes le pusieron punto final a las campañas y ahora la expectativa se concentra en la votación.

"Hemos constituido una nueva mayoría política, social, cultural, que se va a expresar con una contundente mayoría electoral, no solo hemos unido al chavismo, estamos unidos todos y todas sin una sola fisura, un solo bloque de fuerza", sostuvo el presidente bolivariano. En acto en Maracaibo, capital del estado petrolero Zulia, Maduro expresó: "Se decide el futuro de Venezuela para los próximos 50 años. Paz o guerra, guarimba o tranquilidad, derecha extrema o chavista, fascismo o democracia popular, capitalismo salvaje. Tenemos la batalla definitiva. Habrá patria o seremos colonia. Piensen bien por su familia, por su emprendimiento, por su empresa, por su trabajo".

Durante la presentación se mostró con un sable del prócer venezolano Simón Bolívar.

"Ustedes son mi ejemplo y han sido mi inspiración y mi fuerza. Aquí no se rinde nadie. Hemos enfrentado la peor agresión de la historia, hoy el pueblo está de pie y listo para la gran victoria", enfatizó Maduro. Por su parte, el ex diplomático González Urrutia, cerró su campaña junto a la líder opositora imposibilitada de competir María Corina Machado. El acto fue multitudinario y tuvo lugar en Las Mercedes, donde el tándem opositor de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) desfiló por las calles. "La ventaja que tenemos es histórica. Vamos a ganar y vamos a cobrar, y confiamos en que nuestras Fuerzas Armadas hagan respetar la voluntad de su pueblo", subrayó el candidato opositor. González Urrutia y Machado presentaron un documento con siete puntos para "el regreso a la democracia": libertad, unidad, consenso, civilidad,

estado de derecho, reencuentro y sentido de urgencia.

El domingo habrá 28,3 millones de venezolanos habilitados para definir al próximo presidente por el período 2025-2031. Además, competirán otros ocho candidatos, entre ellos el diputado y pastor evangélico Javier Bertucci, y el empresario y comediante Benjamín Rausseo.

Milei habló con Corina Machado

El presidente Javier Milei habló ayer con la candidata de la oposición venezolana María Corina Machado. Así lo reveló la exdiputada de la Asamblea de Venezuela a través de sus redes sociales. "Tuve una grata conversación hoy con Javier Milei, Presidente de Argentina a quien agradezco por el apoyo y compromiso de su gobierno y del equipo político de la Cancillería durante estos meses tan difíciles para los venezolanos y para nuestra gente en los comandos de campaña", destacó la opositora. En la misma línea agregó: "Le reiteraré mi confianza en el inquebrantable espíritu libertario de los venezolanos y nuestra convicción de que este 28J será una gesta cívica histórica. El presidente Milei me reafirmó su apoyo a nuestra causa, a los valores democráticos y a la libertad".

Al respecto y desde París, en plena visita de Estado, el mandatario libertario destacó: "Siempre estaremos junto al pueblo venezolano en esta lucha por la libertad...!!! VIVA LA LIBERTAD CARAJO...!!!"

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

Rossi, Nélica Lidia (q.e.p.d.) Directivos y personal del Sanatorio de la UOM acompañan al Dr. Ernesto Onchalo ante el fallecimiento de su madre, elevando una oración en su memoria.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle Fundada en 1882

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE








● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 4º
Máxima: 21º



DOMINGO

Parcialmente nublado.
Mínima: 4º Máxima: 16º



LUNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 1º Máxima: 14º



● el sol

Salida: 7.56

Puesta: 18.21



● la luna

Llena 21/7/24



Menguante 28/7/24

Nueva 4/8/24

Creciente 11/8/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.46 B.	San Lorenzo	1.65 E.
Iguazú	7.00 B.	Rosario	1.53 B.
Formosa	1.32 E.	Villa Constitución	1.22 C.
Posadas	9.91 B.	San Nicolás	1.21 E.
Corrientes	1.95 C.	Ramallo	0.95 C.
Paraná	1.57 B.	San Pedro	0.75 B.
Santa Fe	1.79 B.	Baradero	0.61 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

HERRERÍA SICA

PROTECCIONES Y REJAS EN 48 HS. COLOCADAS.

Reparaciones - Parrilleros - Chulengos Asadores - Juegos de Jardín

WSP: 154565856 - Rivadavia 587



VIRREY DEL PINO

Hallaron muerta a una joven que estaba desaparecida desde el martes

Celeste Ocampo, de 19 años, era oriunda de Villa Zavaleta y era buscada por su familia tras ser vista por última vez cuando salió de su trabajo para ir a la casa de una amiga.

Una joven que estaba desaparecida desde el martes fue hallada asesinada en Virrey del Pino y los investigadores tratan de saber qué pasó con Celeste Ocampo, de 19 años, cuando aquel día salió de su trabajo en Villa Soldati para dirigirse hasta la casa de una amiga en La Matanza.

De acuerdo a lo informado por el medio Primer Plano Online, la víctima fue encontrada asesinada en un descampado con "varios disparos en su cuerpo" y ahora resta saber qué revela la autopsia, la cual fue realizada este viernes en la morgue judicial.

El cuerpo de Ocampo fue hallado en el cruce de la calle Escribano y Río Matanza, en el barrio Vernazza, cerca de Ruta 3. La víctima vestía una campera celeste, la misma que tenía puesta al momento de su desaparición.

Tiempo después de que se haya confirmado la muerte de Ocampo, el novio y un amigo se presentaron en una comisaría de Virrey del Pino don-



de aportaron información sobre los últimos movimientos de la víctima.

Allí contó que la joven que ese martes se retiró de su trabajo cerca de las 21.00 y se tomó un auto de una aplicación de viajes para ir hasta la casa de una amiga en La Matanza.

"Realizaron una búsqueda a pie y, al no dar con la mujer, fueron a la comisaría a comunicar lo que estaba pasando. Aportaron las últimas

imágenes de la víctima por cámaras de seguridad de su trabajo, en donde se constató que vestía la misma ropa con la que fue hallada sin vida", indicaron fuentes del caso a dicho medio local.

El caso quedó en manos del fiscal de Homicidios Claudio Fornaro quien informó que no se trata de un robo ya que la joven tenía su documentación personal dentro de la riñonera.

Provincia penó con una multa millonaria a una empresa que escanea iris de ojos

El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires sancionó por cláusulas abusivas e infracción a la Ley Nacional de Defensa del Consumidor a la empresa Worldcoin Foundation, que realiza escaneos de iris ojos, con una multa de \$ 194 millones.

La cartera provincial informó que la medida se tomó con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de las y los consumidores, y que le ordenó a la firma que suprima las cláusulas abusivas contenidas en sus contratos.

Las autoridades bonaerenses, mediante una investigación comenzada a principios de año, habían advertido no sólo la inclusión de cláusulas abusivas en los contratos de adhesión de Worldcoin, sino que también se advirtieron contradicciones entre el contenido de los

contratos y lo informado formalmente por la empresa y las fiscalizaciones presenciales realizadas en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires.

La empresa convocó a las y los consumidores a brindar datos biométricos personales y privados - a través del escaneo del iris del ojo y del rostro, con un dispositivo tecnológico denominado Orb-, a cambio de instalarse en el teléfono la aplicación de finanzas World App y recibir criptomonedas de la firma Worldcoin. Estas fiscalizaciones determinaron que la empresa no solicitaba acreditación de identidad ni exhibía señalizaciones que indiquen que el requisito mínimo de edad para acceder al servicio es de 18 años, lo que implicaría el escaneo de datos personales sensibles de menores de edad.

Entre las diversas cláusulas abu-

sivas detectadas, y que se ordenó suprimir de manera inmediata, están las que habilitan a la empresa a interrumpir el servicio sin ningún tipo de reparación ni reembolso. Y también las que obligan a usuarios y usuarias a renunciar a reclamos colectivos y establecen que la normativa aplicable, para residentes en la Argentina, sean leyes extranjeras (Islas Caimán), además de indicar que las eventuales disputas se resuelvan a través de un arbitraje en California, Estados Unidos, infringiendo lo establecido

Las cláusulas se encuentran en infracción del artículo 4º y 37 de la Ley N° 24.240, Resolución N° 53/2003 de la ex Secretaría de la Competencia, Desregulación y la Defensa del Consumidor, Resolución N° 994/2021 de la ex SCI de la Nación y el Código Civil y Comercial de la Nación.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203
 CATALAN, Almafuerde 442 Tel. 4421595
 DE LA TORRE, Avda. Illia 643 Tel. 4421921
 GIRARDI, Av. Savio 1634 Tel. 4462724
 HENRICH, 9 de Julio 63 Tel. 4434455
 TONON, Garibaldi 692 Tel. 4421059

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4479	8) ...3490	15) ...6221
2) ...7794	9) ...1857	16) ...2897
3) ...0850	10) ...8690	17) ...4242
4) ...7917	11) ...1514	18) ...7164
5) ...0546	12) ...8139	19) ...6242
6) ...6530	13) ...3715	20) ...4328
7) ...2681	14) ...8073	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5398	8) ...1868	15) ...2568
2) ...1195	9) ...6723	16) ...8395
3) ...2753	10) ...4817	17) ...4523
4) ...3331	11) ...3969	18) ...1582
5) ...8690	12) ...9580	19) ...3572
6) ...1587	13) ...2582	20) ...2790
7) ...4600	14) ...8789	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5677	8) ...5369	15) ...5587
2) ...7301	9) ...5056	16) ...2290
3) ...2624	10) ...7136	17) ...9450
4) ...8578	11) ...0121	18) ...9177
5) ...8469	12) ...1542	19) ...8749
6) ...5903	13) ...2571	20) ...4673
7) ...9435	14) ...4658	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0040	8) ...7142	15) ...3682
2) ...6965	9) ...4924	16) ...0003
3) ...7564	10) ...4971	17) ...2238
4) ...4761	11) ...3626	18) ...3301
5) ...3536	12) ...8783	19) ...6253
6) ...8228	13) ...9393	20) ...6570
7) ...3460	14) ...9777	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7982	8) ...0556	15) ...4979
2) ...1968	9) ...1288	16) ...1653
3) ...4152	10) ...3830	17) ...2802
4) ...4836	11) ...5666	18) ...2123
5) ...7791	12) ...4817	19) ...9314
6) ...8955	13) ...2451	20) ...9059
7) ...2168	14) ...2467	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...4255	8) ...5745	15) ...5134
2) ...1558	9) ...4792	16) ...9026
3) ...4345	10) ...9267	17) ...1218
4) ...9429	11) ...0329	18) ...2349
5) ...5548	12) ...7702	19) ...0219
6) ...4127	13) ...6855	20) ...3123
7) ...3432	14) ...2949	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...224	8) ...697	15) ...662
2) ...738	9) ...779	16) ...971
3) ...211	10) ...296	17) ...422
4) ...063	11) ...354	18) ...140
5) ...304	12) ...912	19) ...952
6) ...683	13) ...514	20) ...306
7) ...606	14) ...631	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2321	8) ...9409	15) ...4398
2) ...6011	9) ...1941	16) ...4527
3) ...0228	10) ...6154	17) ...3432
4) ...0258	11) ...8081	18) ...5396
5) ...8850	12) ...5094	19) ...3208
6) ...1788	13) ...7209	20) ...3363
7) ...2236	14) ...6722	

SALUD

Los siete hábitos de escritura que ayudan a entrenar la memoria

La ciencia demostró que escribir sin usar un teclado puede aumentar la claridad mental, el rendimiento y la capacidad de recordar. Cómo potenciar esas habilidades cognitivas usando lápiz y papel.

Hace apenas 6000 años los humanos aprendimos a escribir y esto nos catapultó cognitivamente de tal manera que nos llevó a una nueva etapa en la evolución. Jamás dejamos de escribir y el lenguaje se fue perfeccionando cada vez más en su sintaxis y en un vocabulario cada vez más rico y específico. Hoy, casi sin darnos cuenta, estamos abandonando la escritura a mano por el uso de teclado. Y esto preocupa a los expertos.

Por qué escribir aumenta la memoria

Existen varios estudios que destacan los beneficios de escribir a mano. En los niños, las investigaciones muestran que conduce a un mejor reconocimiento y comprensión de las letras. También mejora la memoria y el recuerdo de palabras, sentando las bases de la alfabetización y el aprendizaje. En los adultos, el lápiz también es más poderoso que el teclado. Conforme a un estudio, tomar notas a mano durante una clase o conferencia, en lugar de escribir con el teclado, puede conducir a una mejor comprensión conceptual de la información. Según los psicólogos, los alumnos que tomaban apuntes a mano eran capaces de retener información y de adquirir

nuevos conceptos porque el escribirlos en papel los sitúa en un plano de pensamiento distinto que requiere un mayor esfuerzo mental que escribirlos en la computadora. Además de mejorar la memoria, escribir en papel tiene otras ventajas psicológicas. De acuerdo con investigaciones, escribir en un papel los asuntos que nos preocupan para luego tirar el papel a la basura puede ayudar a aclarar las ideas. Practicar la escritura creativa en papel también puede estar relacionado con la mejora de los niveles de estrés.

Cuáles ejercicios escritos mejoran la memoria

1. Hacer garabatos. Según una investigación llevada a cabo por un equipo de psicólogos de la británica Universidad de Plymouth, con Jackie Andrade como autora principal, escribir o garabatear sobre el papel durante una reunión puede ayudar a prestar atención y así mejorar la capacidad de recordar.

"Esto sugiere que, en la vida diaria, hacer garabatos puede ser un modo de mantener la atención en una tarea aburrida, en vez de una distracción innecesaria que debemos evitar", señaló Andrade sobre los resultados del experimento, publicado en la revista sobre



Apuntar actividades diarias en papel fortalece la memoria más que el uso de aplicaciones digitales. ILUSTRACIÓN

Psicología Aplicada Applied Cognitive Psychology.

2. Hacer crucigramas o sudokus. Según explicó la licenciada María Luján Nauri, neuropsicóloga e integrante del departamento de Neuropsicología de INECO, son útiles para estimular la memoria de trabajo, "ya que implican retener activamente la información, manipularla, mantener la concentración y resolver problemas de manera efectiva. Todas estas habilidades son fundamentales para el funcionamiento de la memoria de trabajo en la vida cotidiana", destacó la experta.

3. Realizar una lista de tareas. Apun-

tar las cosas por hacer en papel puede ser beneficioso para la memoria. En vez de depender de las aplicaciones del smartphone, llevar una lista de quehaceres de nuestro puño y letra es más eficaz para recordar. 4. Escribir un diario. Hay estudios que demuestran que la escritura puede ayudar a sanar y fomentar las emociones positivas y el optimismo. La doctora Lucía Crivelli (MN 33.849), jefa de Neuropsicología de Fleni e investigadora del Conicet, analizó: "La escritura ha demostrado ser una herramienta poderosa en el cuidado de la salud mental. Diversos estudios han arrojado luz sobre los be-

neficios terapéuticos de escribir, destacando su capacidad para aliviar el estrés, procesar emociones complejas y mejorar el bienestar psicológico en general. Hay investigaciones que han planteado que la escritura puede ser una forma efectiva de superar traumas y adversidades y que escribir sobre experiencias dolorosas puede disminuir la intensidad de las emociones negativas asociadas con ellas, permitiendo a las personas procesar y entender mejor sus sentimientos".

5. Crear reglas mnemotécnicas: armar una frase o palabra más simple que contenga las iniciales de la información que queremos recordar puede ser de gran ayuda. Esta palabra nueva será la clave o pista para que se pueda evocar la información.

6. Asociar las palabras: esta estrategia permitirá relacionar y asociar información novedosa con la que ya se encuentra almacenada en nuestra memoria.

7. Leer un libro. Si bien no es un ejercicio de escritura, llevar a cabo una lectura prolongada también ayuda a mejorar la atención y la memoria, explicó la licenciada Martina Grané, neuropsicóloga e integrante del Departamento de Neuropsicología de INECO.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS